

## SIGUEN LAS BATALLAS EN EL FRENTE RUMANO

## Se agrava el conflicto entre Noruega y Alemania

## COMBATE NAVAL EN EL CANAL DE LA MANCHA

## NORUEGA

¿Va a precipitarse también en la guerra la pequeña nación escandinava? Hay entre ella y Alemania una tensión diplomática que puede terminar en ruptura completa.

Examinemos los hechos brevemente. Suecia acordó cerrar sus puertos a los submarinos de todas las naciones, y prohibir a los mismos el paso visible por sus aguas jurisdiccionales. Alemania no protestó, y se comprende que no protestará. La medida, lejos de perjudicarla, la beneficiará mucho, porque en el Báltico sólo operan submarinos ingleses y moscovitas.

Pero Noruega acordó imitar la conducta de Suecia, y Alemania se encolerizó de modo terrible. Se explica también. Los submarinos que operan en aguas noruegas son alemanes exclusivamente.

Ahora bien. En tres conferencias, las de Malmó, Copenhague y Cristianía, los tres Reinos escandinavos, Suecia, Noruega y Dinamarca, habían proclamado su unión fuerte y sólida. Esa unión tenía por causa la necesidad de defender la neutralidad de las naciones escandinavas contra todas las Potencias que quisieran atacar contra ella.

La iniciativa de tales acuerdos fué sueca. Suecia es una pequeña Alemania. Está casi germanizada no obstante ser su Soberano un descendiente del francés Bernadotte. La rusofobia de su ejército es bien conocida. No se olvida en los círculos militares suecos que Finlandia fué de Suecia.

Pero los rusos han logrado, con una política hábil y prudente, desarmar, provisionalmente a lo menos, los odios suecos. Ya van dos años largos de guerra y no se ha producido el choque.

Hay que decir también que si Suecia no se ha lanzado a la guerra es porque tiene a Noruega detrás. Noruega, nación marítima por excelencia, es anglófila. Un ataque de Suecia a Rusia habría sido seguido seguramente de un ataque de Noruega a Suecia. Por otra parte, Dinamarca, el tercero de los Estados escandinavos, no ha olvidado que Prusia le arrebató, en la guerra del Schleswig-Holstein, la mitad de su territorio.

Alemania envió una nota furibunda a Noruega, exigiéndola levantara las prohibiciones. Y para apoyarla, ha comenzado una serie de actos hostiles, que han causado entre los noruegos verdadera rabia.

Submarinos alemanes torpedean todos los barcos noruegos de pesca, de vela, de vapor, lleven ó no contrabando, vayan ó no a Inglaterra y Francia. Hasta un vapor correo fué detenido días pasados. Una escuadrilla submarina cruza la bahía de Cristianía. Varios zeppelines vuelan delante del Stavengerfiord.

Parece que Noruega va a hacer un llamamiento a Suecia y Dinamarca. Se considera atropellada en sus derechos.

¿Cómo procederán suecos y dinamárqueses? La neutralidad escandinava no puede ser germanófila ni anglófila. La neutralidad escandinava no debe tener preferencias por ninguno de los bandos beligerantes.

Así lo han reconocido todos los periódicos de Estocolmo. Hasta el ultragermanófilo *Sonska Dagblad* ha publicado un artículo diciendo que Alemania carece de razón en este pleito y que toda Escandinavia debe ponerse del lado de los ultrajados noruegos.

Conviene a todos los neutrales seguir con atención las incidencias de este conflicto...

## COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Sigue la lucha en todos los frentes.

NAUEN, 27. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En medio de un fuerte duelo de artillería sólo tuvieron lugar al Norte del Somme luchas de secciones exploradoras.

En la orilla Sur el fuego de nuestra artillería iba dirigido contra las trincheras enemigas, contentiendo así un ataque que preparaban los franceses en el sector Fresnes-Mazancourt-Chaulnes.

Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero.—La lucha de artillería fué muy violenta durante todo el día en la orilla oriental del Mosa, entre Cote du Poivre y Woivre. Al medio día, los franceses atacaron nuestras posiciones al Este del fuerte de Douaumont. Fueron rechazados, sufriendo grandes bajas.

Frente oriental.—Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—A orillas del Schtschare, los rusos repitieron dos veces más, pero en vano, sus ataques. Las compañías invasoras fueron rechazadas por la dotación de las trincheras. Más allá, al Sur de la embocadura del Wedsma, tropas de reserva silesianas se apoderaron de una posición avanzada rusa, apresando a un oficial y 88 hombres.

En el frente de Luck los rusos continuaron bombardeando fuertemente con su artillería el sector de Kisichin.

A media noche tuvo lugar un ataque, que

se malogró bajo el fuego de nuestra artillería y delante de nuestras defensas.

Frente del general de caballería Archiduque Carlos.—En la parte Sur de los Cárpatos solváticos fracasaron nuevos ataques rumanos. Hemos rechazado varios intentos del enemigo en la frontera oriental de Sibenburg.

Al Sur de Predeal y en dirección a Campalung, nuestros ataques han tenido éxito de avance.

Frente balkánico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Continuamos la persecución del ejército derrotado del Dobrudja.

Hemos llegado hasta la región de Hartsova.

Frente macedónico.—No hay nada digno de mención.

## COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Bombardeos.

PARIS, 27. Comunicado de las once de la noche:

«En el frente del Somme bastante actividad de ambas artillerías en los sectores de Sailly Saillisel, Bouchavesnes y Biaches.

Al Norte de Verdun los alemanes han dirigido un continuo y violento bombardeo contra las primeras líneas francesas, principalmente las de los barrancos de Haudromont, frente de Douaumont y batería de Damloup.

Una tentativa alemana de ataque al Oeste del pueblo de Douaumont fué detenida en seco por el tiro francés.

En el resto del frente, nada de importancia que señalar.

El mal tiempo es general y dificulta las operaciones.»

## COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Contraataques rechazados.

POLA, 27. Comunicado oficial de Viena: «Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del general Archiduque Carlos.—Nuestros ataques al Norte de Campalung y al Sur de Predal hacen progresos.

En la frontera húngarorrumana fueron rechazados contraataques enemigos.

En Saradornéi nuestras tropas tomaron un alto punto de apoyo ruso.

Fracasaron los contraataques rusos. Frente del ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Nada de importancia en la zona de las tropas combatientes austrohúngaras.

Duelos de artillería.

Teatro italiano de la guerra.—Aumentó la actividad de la artillería y de los lanzaminas, llegando en algunos momentos a adquirir la mayor intensidad, contra las posiciones en la altiplanicie del Carso y localidades situadas detrás.

Sin novedad.

Teatro Sudeste de la guerra.—Nada nuevo en Albania.»

## COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha.

POLDHU, 27. Petrogrado. El comunicado ruso anuncia que fuerzas alemanas, que ascendían casi a un batallón, atacaron los puestos avanzados rusos situados en la orilla Oeste del Schara, al Norte de Pinsk. Los rusos se vieron obligados a retirarse a la orilla oriental.

Fueron detenidos los intentos de ofensiva del enemigo en la región cubierta de bosques de los Cárpatos. En Dobrudja los rusorumanos ofrecen tenaz resistencia y se retiraron al Norte de la línea Hirsowa a Kacapskij.

En la frontera occidental de Moldavia los rumanos, después de una corta ofensiva, conquistaron el pueblo de Boleac y la altura de Piara Rottol.

En la frontera Norte de Valaquia los rumanos han detenido la ofensiva y consolidan sus posiciones.

## COMUNICADO OFICIAL OTOMANO

Una sorpresa.

KOENIGSWURTERHANSEN, 27. CONSTANTINOPLA. Según el parte oficial turco, los turcos realizaron un ataque de sorpresa el día 22 al anochecer en el frente del Tigris contra el campamento inglés en la región de Shueck Said, penetrando en las trincheras enemigas y regresando después con gran cantidad de armas y material de guerra cogido.

## GRECIA Y LOS ALIADOS

Sir Elioth conferencia con el Rey.

ATENAS, 27. Sir Francis Elioth, ministro de Inglaterra, fué recibido en audiencia por el Rey, que le reiteró las seguridades dadas ya al ministro de Francia el día 25.

Las medidas tomadas por el Rey para evitar todo posible peligro a las tropas aliadas se consideran satisfactorias.

## EN EL CANAL DE LA MANCHA

Un «raid» fracasado.

PARIS, 27. El Almirantazgo anuncia que la noche última el enemigo efectuó un raid con diez destroyers contra un servicio de transportes en la Mancha, y que su tentativa fracasó.

El transporte vacío *Queen* se fué a pique salvándose la tripulación.

Dos destroyers enemigos fueron hundidos y otro perseguido.

Un destroyer británico falta y se teme que se haya perdido, habiéndose salvado nueve hombres de su tripulación.

El destroyer *Nubien*, averiado por un torpedó, fué tomado a remolque; pero encalló a consecuencia de haberle roto las amarras el temporal.

Dos chalupas a pique.

PARIS, 27. Un comunicado del ministerio de Marina reproduce el informe del Almirantazgo británico, referente al combate naval de la noche del 26 al 27 de octubre y agrega que cinco contratorpederos alemanes encontraron en su viaje de vuelta a dos chalupas francesas, huyendo una de éstas.

La mayor parte de la tripulación se ha salvado.

## ESPAÑOLES ILUSTRES EN PARIS

La visita a Versalles.

PARIS, 27. La visita de los miembros de la Misión española, acompañados de varios miembros del Instituto de Francia, al palacio de Versalles se ha verificado esta mañana, a las once y treinta.

Han recorrido las grandes habitaciones de Luis XIV y las pequeñas habitaciones de Luis XV, así como el nuevo Museo del siglo XVIII.

Monsieur Pierre de Nolhac les dió la bienvenida a la entrada de la escalera de mármol.

Después de haber recordado la visita de Alfonso XIII al castillo de sus antepasados, M. De Nolhac se expresó así:

«Habéis querido, señores, en medio de vuestra amistosa visita a Francia bajo las armas, consagrar una de vuestras jornadas a la Francia del pasado.

Ella os acoge fraternalmente a la entrada de este palacio, donde se confunden, mejor que en ningún otro lugar del mundo, los recuerdos de vuestra historia y de la nuestra.»

Monsieur Antrau, prefecto del Sena y Oise, y M. Henri Simon, alcalde de Versalles, asistían a la visita, después de la cual se dió un almuerzo, en el hotel des Reservoirs, por la Municipalidad, al que había sido invitado M. Dalisnier, subsecretario de Bellas Artes.

Después del almuerzo la Misión visitó el antiguo hotel de Negocios Extranjeros, hoy Biblioteca de la ciudad.

El alcalde de Versalles posee, entre otros muchos recuerdos preciosos, la partida de bautismo, fechada el 18 de enero de 1687, del duque de Anjou, que luego fué Rey de España con el nombre de Felipe V.

En casa de Geoffray.

Esta tarde numerosos huéspedes españoles han asistido a un té en casa de M. Geoffray, embajador de Francia en Madrid.

Un artículo de M. Hanotaux.

PARIS, 27. En el «Figaro» publica monsieur Hanotaux un artículo dedicado a la visita de la delegación española.

«Nuestros amigos—dice—dirán en su país lo que han visto, y el duque de Alba dará a conocer nuestra unión y nuestra disciplina, el orden y la estabilidad social de nuestro país.

«Es de esperar que la aristocracia española, informada por él, tendrá a bien reconocer que estamos ocupados en otra cosa que en sembrar la anarquía por el mundo.

«También podrá repetir el prócer español ante sus amigos de allende el Pirineo, las nobles palabras pronunciadas por Deschanel, en cuanto al respeto de Francia a la religión, sentimiento que a todos nos anima.

«Tal es la Francia guerrera de hoy, la misma del pasado histórico y legendario, la que tiene a Roland, como España tuvo al Cid, espejos ambos de la caballería y de las Cruzadas.

«¿Podría encontrarse en el pasado y en el porvenir un ideal común más noble entre los dos grandes pueblos?»

Dice «Le Temps».

PARIS, 27. *Le Temps* se congratula de que la Misión española pueda durante su estancia en Francia ver a ésta en el frente y en el interior, porque lo que el duque de Alba y sus compañeros no sabían y sabrán después de haberlo visto, es con qué dignidad, calma

y resolución firme y sencilla la nación acepta los sacrificios que su salvación exige.

Está por entero en las trincheras, en las fábricas y en el campo.

No se contenta con ganar la victoria; quiere merecerla; pero el mérito de su unidad moral tiene una base inquebrantable en la conciencia de su derecho y en la verdad, por la cual pedimos la adhesión de los neutrales.

Todo ello demuestra a Francia viviendo cuarenta y cuatro años con la herida en el costado, sin decir palabra, demostrando su espíritu especialmente en el momento de las provocaciones de Alemania respecto de Marruecos y de España.

Los españoles fueron los testigos más inmediatos desde Algeciras.

*Le Temps* escribe que si la fortuna nos traicionara, el recuerdo de nuestro derecho sería un amargo consuelo en nuestra derrota; pero en marcha la victoria, enarbolamos con alegre orgullo nuestras banderas puras de toda mancha.

España sabe que, concluida la paz, encontrará una Francia más activa, con una voluntad de colaboración fraternal.

La Misión tan halagüeña que se encargó de traernos su saludo, se lleva el testimonio de lo que somos.

Una vez vencido el enemigo, quedaremos servidores del derecho, de la equidad y de la igualdad, dispuestos y resueltos a organizar nuestras amistades, como supimos organizar nuestras alianzas y nuestros ejércitos.

## EN LOS BALKANES

La evacuación de Constanza.

PETROGRADO, 27. Los cónsules de Francia e Inglaterra en Constanza, que fueron los últimos en abandonar la ciudad, han llegado a Odessa en unión de numerosos refugiados.

Relatan que la víspera de caer Constanza en poder del enemigo fué cruel y simultáneamente bombardeada por aeroplanos y artillería pesada, cuyos principales daños los sufrieron numerosos hospitales, en uno de los cuales 15 heridos resultaron muertos.

Los marinos rusos lograron recoger grandes cantidades de víveres y municiones, poniendo luego fuego a los Docks, con lo que consiguieron destruir la harina, el petróleo y la bencina allí almacenados.

El avance de Mackensen.

LONDRES, 27. Según el corresponsal de *The Daily Telegraph* en Petrogrado, el avance de Mackensen obedece a que han recibido tres divisiones de refresco, que elevan a diez el total de las enemigas en aquel frente, y de las cuales una es alemana, dos ó tres turcas y el resto búlgaras.

Los refuerzos han permitido al enemigo efectuar un ataque más eficaz, empleando un promedio de división por cinco kilómetros de frente.

Mackensen, no obstante la superioridad numérica de que dispone, no hace sino progresar lentamente en dirección Norte.

Por otra parte, se confía hallarse pronto en situación de anular los resultados obtenidos por Falkenhayn en el frente de Transilvania.

La expedición a Salónica.

LYON, 27. Cuando hubo que transportar el ejército a Salónica hubo que vencer las dificultades siguientes:

Espacio a recorrer, 650 millas, de las cuales una parte de ellas tenían fondo inferior a 150 metros, y por consiguiente estaban expuestas a tropezar con las minas enemigas y exigían la organización de canales de seguridad, abiertos continuamente por dragaminas. En resumen, una travesía de 47 a 55 horas, según la velocidad de los transportes, a proximidad continua de las islas Jónicas, de los tres golfos del Peloponeso y de las Cíclades, donde el enemigo tenía numerosos puntos de abrigo para sus submarinos.

Objeto del transporte: un personal de más de 100.000 hombres, acompañados de 33.000 caballos y de un material considerable de aprovisionamientos, de armamentos, de municiones, de equipos de campamentos, y para dar una idea de todo lo que formaba la impedimenta de este material, mencionaremos que por lo menos llevaba 5.300 coches y cañones automóviles. Total, 106.000 metros cúbicos de material a transportar en un plazo muy corto desde Corfu, Francia y Argelia a Salónica.

Además de los barcos de transporte, el conjunto de las operaciones exigió, por lo menos, 150 barcos de flotilla: dragaminas, torpederos, barcazas; y para contener alguna eventual, aunque improbable, salida de la flota austriaca, la Armada tuvo que ser concentrada permanentemente en una nueva base vecina al Adriático.

El transporte de las tropas comenzó el 8 de abril; el día 30 de mayo, el último soldado saltaba a tierra en Macedonia.

Un total de tres mil horas de viaje, en que cada minuto encerraba un peligro mortal, y sin embargo, no se ha perdido una sola vida humana ni un solo metro cúbico de material, y se adelantó en quince días la fecha fijada para terminar las operaciones.

## LA NEUTRALIDAD Y LOS ALIADOS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

18 de octubre de 1916.

La neutralidad inevitable.

Los artículos de «Juan de Aragón» sobre la neutralidad de España en la guerra europea son incontestables. Mientras todos los políticos españoles sean neutralistas, y mientras la opinión española se halle tan profundamente dividida como se halla actualmente, la neutralidad de España es inevitable. Este juicio se funda en un conocimiento directo e inmediato de las opiniones españolas, que no puede poseer quien, como yo, viva habitualmente en otro ambiente. Mientras las opiniones españolas sigan tan divididas como parecen estarlo ahora, hablar de intervención es como hablar de guerra civil.

He dicho «mientras». Con ello indico la posibilidad de que cambien las opiniones influyentes. La guerra actual es mucho más profunda de lo que hasta ahora se ha revelado. Muchas cosas que ahora parecen absurdas se harán reales antes de que acabe. El mundo está como embarcado con rumbo a tierras desconocidas, que de día en día se irán descubriendo. Habrá sorpresas para todos; no sólo para los actuales germanófilos, sino también para los actuales aliadófilos. No se debe hacer juicios absolutos, sino, a lo sumo, juicios provisionales.

Con este artículo no me propongo sino expresar la posibilidad de que se transforme el panorama que la guerra ofrece a los actuales ojos del curioso que desde España la contempla.

La contingencia de que Alemania se haga aliadófila.

La actual incertidumbre de las opiniones españolas se debe a la incertidumbre de sus juicios sobre la guerra. Son muchas las almas conturbadas que no saben ni dónde está la razón, ni tampoco dónde está la fuerza. Supongamos que el curso de los hechos transforme esta incertidumbre en meridiana claridad. ¿Podría entonces evitarse que esta transformación ejerciese influencia decisiva sobre numerosas conciencias españolas?

Hablo meramente de posibilidades, y no de realidades. Pero cabe, entre otras, la posibilidad de que la misma Alemania se haga aliadófila de la noche a la mañana. Ya sabéis lo que le ocurrió a Eduardo Bernstein, jefe de los socialistas revisionistas. Al declararse la guerra votó en el Reichstag el 4 de agosto de 1914, como los demás diputados de su partido, los créditos de guerra pedidos por el Gobierno. Los votó en la creencia de que la guerra actual era una guerra defensiva de la cultura alemana frente a la barbarie moscovita.

Pasaron unos meses. Llegaron a manos de Bernstein los documentos oficiales impresos por los Gobiernos aliados; los cotejó con los documentos alemanes y Bernstein se convenció de que se había equivocado. La guerra actual no es una guerra defensiva de la cultura alemana contra la barbarie moscovita, sino una guerra agresiva planeada y madurada por el militarismo alemán para evitar a toda costa la reforma política interna, que iba a costar la pérdida de su monopolio de poder político a la casta agrariomilitar de Alemania.

Cuando Eduardo Bernstein llegó a este convencimiento quedó rota la unidad del socialismo alemán ante la guerra. Bernstein y sus amigos constituyeron un grupo enemigo de continuar la guerra. Bernstein, el revisionista, y Kautsky, el ortodoxo, allanaron sus profundas y antiguas diferencias, convencidos de que la guerra planteaba cuestiones mucho más graves que las que pudieran derivarse de las distintas interpretaciones de la doctrina de Marx. La minoría parlamentaria socialista ha quedado dividida en tres grupos. Y mientras el de Bernstein crece continuamente en popularidad, el de los socialistas partidarios de la guerra ve constantemente disminuir su influencia.

No es probable que esta convicción de que la actual guerra es injusta por parte de Alemania llegue a prevalecer en el pueblo alemán. Pero es un hecho que la opinión de Bernstein se propaga, en tanto que la de sus adversarios se va desacreditando poco a poco. Supongamos por un momento, sólo por un momento, que llegase a prevalecer, que ganase la conciencia de aquella inmensa mayoría del ejército alemán que no procede de la casta agrariomilitar.

Supongamos, en suma, que estallase y triunfase en Alemania una revolución favorable a los aliados y que la misma Alemania se declarase aliadófila. ¿Quedaría entonces en España un solo germanófilo? Claro está que no.

La contingencia de que Alemania sea reducida a la impotencia.

Convenjo en que la posibilidad apuntada no es de probable realización. En tanto que el ejército alemán no sea vencido, la mayoría de los alemanes seguirá creyendo que es in-

vencible. Es la vieja superstición que ha in-

ducido siempre a los socialistas alemanes a

separarse de sus correligionarios de otros pa-

ses en los Congresos internacionales que tra-

taban la cuestión de los armamentos y la con-

ductancia de las masas socialistas ante la con-

tingencia de una guerra. «Vosotros—decían

neutrales para con el Gobierno que se niegue

a aceptar la mediación de otros en un con-

flicto determinado, sino que se ofrece a res-

paldar la paz, ofreciendo como garantía los

recursos de su país y la poderosa marina que

está construyendo.

La guerra misma está transformando el es-

piritu de los pueblos aliados. Es sabido que

gran familia, con hermanos mayores, como

Rusia y la Gran Bretaña, y hermanos me-

nores, como Bélgica, Serbia y Montenegro.

¿Cuál será entonces la posición de los pue-

blos que no lucharon por la buena causa? Se

ha hablado de la posibilidad de aliarse enton-

ces a Alemania. Pero ¿y en el caso de que

Alemania quedase reducida a la impotencia?

be, retirándose a las relaciones germanono-

ruegas: «Tenemos buenas razones para alegar-

nos de cada nuevo éxito de nuestros consigui-

dos en el Océano Atlántico, donde doce buques

noruegos han sido hundidos, subrayando así

el hecho de que los ingleses los empleaban

con fines de guerra.»

Dice el «Manchester Guardian».

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION
el Juzgado á un comisario, para empezar
la investigación.

Apoyada en Gilberta y Miguel, avan-
zaba vacilante y encorvada.
El señor Sarracén, comisario de Poli-
cía, se paseaba por las oficinas esperando

—El dinero que me han robado debía
servir para pagar mis vencimientos. La
noche está acabando. Y el próximo día
verá mi ruina completa.

do; después reúnen los agujeros con la
sierra, y la placa cae. Pero esto es una
tarea que requiere seis ó siete horas, y

Velero incendiado.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 27. Svend-
borg. El velero de tres palos London, de
1.340 toneladas, ha sido incendiado en el mar

un fuego tal, que el puesto de observación está destruido.

Todas las salidas, incluso las nuevas, están bombardeadas, y se trabaja continuamente para descompartarlas.

Mi batallón pide insistentemente ser relevado esta tarde por tropas frescas.

Ese batallón no está en estado de combatir. Las comunicaciones con el frente están interrumpidas.—Firmado: el teniente, Streinbrecht.

Este documento, mejor que los comentarios, viene a dar á los despachos alemanes un mentis superfluo.

Tres divisiones francesas han atacado á siete divisiones alemanas y las han batido completamente.

He aquí el hecho. La niebla y el supuesto incendio del fuerte, construido con hierro y cemento armado, no quitaban nada á ese magnífico resultado.

La Prensa rumana.

POLDHU, 27. La Prensa rumana manifiesta su admiración por los progresos franceses en Verdun, y se enorgullece porque éstos han sido capaces de distraer á los alemanes, haciendo gran servicio á sus valientes aliados.

Los periódicos de Bucarest indican que el poder ofensivo de Alemania en los Carpatos será influenciado directamente por las operaciones en Verdun.

Dice el corresponsal del «Times».

CARNARVON, 28. El corresponsal del Times en Londres en el cuartel general británico manifiesta que el terreno continúa imposible á causa de la lluvia, y que las nubes dificultan mucho las observaciones de los aeroplanos.

Debido á esto, la artillería ha estado moderadamente activa y completamos mientras tanto la consolidación de nuestras nuevas posiciones.

El corresponsal da nuevos detalles de los nuevos automóviles blindados ingleses, que tan grandes servicios han prestado recientemente en la conquista de nuevas posiciones.

En tamaño son grandes, mayores que un automóvil ordinario y más pequeños que una casa de obreros, y por lo tanto no pueden moverse de prisa.

Las ruedas son invisibles, están blindados, el armamento es del tipo de las ametralladoras y los cañones pueden disparar en todas direcciones.

Cada uno lleva un oficial y cierto número de conductores y artilleros.

El avanzar encerrados en una mole de acero requiere un valor excepcional por parte de las tripulaciones; pero ni un solo hombre ha dejado de portarse sino espléndidamente.

Oficialmente los automóviles son llamados Los buques de tierra de su Majestad.

Ninguno ha caído en poder del enemigo, y no hay duda respecto á los valiosos servicios que han prestado y al valor con que han sido manejados.

La Prensa americana.

LYON, 27. La noticia de la victoria de Verdun ha sido saludada por la Prensa americana con entusiasmo.

La New York Tribune escribe un artículo titulado: «Verdun.—Fin de un gran fracaso», y dice:

«Acaba de terminarse el segundo de los trabajos de Hércules. Francia, salvándose á sí misma, ha salvado á Europa. La decisión del Marne ha quedado confirmada en Verdun.»

ALEMANIA POR DENTRO

El Canciller al frente.

BERLIN, 27. El Canciller imperial alemán ha partido para el Gran Cuartel general para una estancia breve.

Los socialistas.

AMSTERDAM, 27. El Comité permanente del Reichstag ha rechazado la moción de la minoría antiguerrera del partido social democrata para que se suspendiera la vista de la causa y se pusiera en libertad al doctor Liebknecht mientras durase la legislatura.

A favor de la moción votaron tres diputados socialistas y un podaco.

FUERA DE EUROPA

En África oriental.

CARNARVON, 28. El War Office anuncia que el grueso de las fuerzas alemanas en el África oriental permanece cerca del río Ruffi, con un fuerte destacamento en el área de Lahenge.

Pequeñas columnas británicas operan en la región al Norte y Sur del Delta del Ruffi. Los supervivientes de las fuerzas alemanas desalojadas de Tabora tratan de unirse con el destacamento del distrito de Lahenge.

Continúa la reorganización de las tropas del general Smuts y la reparación del ferrocarril central.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Siguen los combates.

BUCAREST, 27. Frentes Norte y Noroeste.—Al Oeste de Tulhges, cañoneo.

Hemos tomado el monte Kerekhavas; al Sur de Bicz, en el valle del Trotus, no ha variado la situación.

En el valle del Uzul, el enemigo ha sido rechazado hacia el Oeste hasta las colinas de Nasolo.

En el valle del Oituz continúa la lucha al otro lado de la frontera.

Hemos apresado á un oficial y 137 soldados.

En resumen: en la frontera al Oeste de Moldavia, después de varios combates, el enemigo ha sido rechazado en todas partes al otro lado de la frontera; sólo ocupa ahora un pequeño territorio entre Sultz y Trotus, así como una parcela insignificante de terreno en el valle del Uzul. Las pérdidas del adversario son muy grandes.

En el valle de Buzeu, en Pradocca y en Predel, la situación es estacionaria.

Continúa la acción al Sur de Predel y en

la región de Dragoslavelo, siendo rechazados los ataques enemigos.

En el valle del Oltu no ocurre nada nuevo.

En el valle del Giul, el enemigo ha avanzado al Oeste del valle.

El general Brauli, comandante del ejército, ha sido herido cuando dirigía las operaciones en esta parte del frente.

En Orsova, cañoneo.

Frente Sur.—A orillas del Danubio, regular actividad de artillería.

En la Dobrudja no ocurre nada nuevo.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Un ataque rechazado.

LONDRES, 27. (Oficial.) El enemigo se lanzó esta mañana, después de un bombardeo de artillería, al ataque contra nuestras trincheras del Stuss, que corren hacia el Norte desde el reducto del mismo nombre.

Fue rechazado con pérdidas considerables para él, dejando en nuestras manos 41 prisioneros.

La artillería se ha mostrado activa durante el día contra nuestro frente al Sur del Ancre, cerca de Loos y Fourquevillers.

A pesar del tiempo desfavorable, nuestra aviación cooperó ayer eficazmente con nuestra artillería, siendo bombardeados por nuestros aeroplanos numerosos acantonamientos y depósitos enemigos.

No han vuelto tres de nuestros aparatos.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Actividad de artillería.

COLTANO, 27. En el valle de Lagarina, los ciertos disparos de una de nuestras baterías han destruido un puesto de mando enemigo y depósitos militares en Isera, al Oeste de Rovereto, produciendo un incendio.

En el frente de los Alpes Giulios hay mayor actividad de la artillería enemiga contra la línea de Vertobizza hasta el mar.

Nuestras baterías han contestado con eficacia y han producido la explosión de dos depósitos de municiones en las líneas adversarias.

Uno de nuestros elementos, que penetró en un atrincheramiento enemigo, en el Carso, se apoderó de un mortero de grueso calibre.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Audiencia de despedida.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 27. La Haya. La Reina y la Reina madre recibieron ayer en una audiencia de despedida al embajador alemán, von Kuehlmann.

La hora en Portugal.

LISBOA, 27. Mañana aparecerá el decreto restableciendo la hora legal á las doce de la noche del 31 del corriente al 1.º de noviembre.

El túnel bajo la Mancha.

LONDRES, 27. Mr. Asquith ha recibido ayer una Delegación del grupo parlamentario que recomienda la construcción del túnel bajo la Mancha.

De las palabras de Mr. Asquith, el Daily Chronicle deduce que el túnel será construido.

Un llamamiento.

LYON, 27. El Public Ledger, de Filadelfia, dirige un llamamiento en favor de la obra de las ambulancias americanas en Francia y recuerda que hay 20.000 americanos bajo los pabellones aliados.

«La mayoría de ellos—dice—marcharon de aquí porque ya no podían vivir tranquilos al ver que sus hermanos se batían para asegurar la conservación de un ideal que es para ellos, como para nosotros, el bien más precioso que han heredado de sus padres.»

Los nuevos cruceros yanquis.

POLDHU, 27. Los nuevos cruceros de combate proyectados para la Marina de los Estados Unidos se dice que tendrán 859 pies de largo y un desplazamiento de 45.000 toneladas.

Llevarán diez cañones de 14 pulgadas, tendrán una velocidad de 32 á 35 nudos y costarán unos 4.600.000.

desear usted deliciosos BUNUELOS DE VIENTO de exquisito chantilly, selecta crema y ricas frutas, así como los típicos Panallets de mazapán á la catalana, debe comprarlos en La India, Monterá, 12, casa de moda, y no confundirla con otra.

UN MISIONERO DEL CONGO BELGA ENTRE NOSOTROS

Ha llegado á Madrid el reverendo padre Pescheur, de la Orden de Predicadores, superior de la Misión dominicana de Zandeno, en el Congo belga. Permanecerá algunos días entre nosotros, y después de recorrer varias provincias de España, regresará á aquella reciente y ya próspera Misión.

El padre Pescheur tiene singular cariño á España, en donde tomó el hábito dominicano después de haber dirigido con gran fruto algunas Misiones en Méjico durante nueve años. Por eso habla el castellano con bastante perfección.

Hace cuatro años fundó en el Congo la mencionada Misión de Zandeno, que actualmente dirige, entre naturales que nunca habían visto ningún misionero y apenas habían tenido trato con europeos.

Sus trabajos apostólicos no le han impedido el estudio de las cuestiones etnográficas y lingüísticas. El padre Pescheur ha logrado en tan poco tiempo componer la gramática y el vocabulario de aquellas tribus, y ha recogido una interesante colección de leyendas, fábulas y proverbios de aquel país, tan desconocido.

Su conversación resulta aménisima y atrayente en sumo grado.

A petición de muchas personas cultas y devotas de las Misiones, el padre Pescheur dará el próximo lunes, á las seis de la tarde, una conferencia en la Academia Universitaria Católica, plaza del Progreso, 5.

El explorador Ramón Valcárcel Nieto

La hermosa y altruista acción realizada por el explorador del grupo de instrucción militar de la tropa de Madrid Ramón Valcárcel Nieto, que, con grave riesgo de su vida, trepó por el cable de un pararrayos, subiendo á un tejado, y allí sujetó á un demente, al que descendió por el mismo cable, va á tener su justo premio; pues el presidente y el jefe de dicha tropa, Sres. García Molinas y comandante Trucharte, han visitado al director de Administración local, Sr. Morote, para gestionar se incoe el oportuno expediente de ingreso del citado explorador en la Orden civil de Beneficencia; habiendo merecido de dicho señor director la más calurosa acogida, elogiando grandemente la heroica acción realizada por el explorador.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Barcelona. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 26', 'Día 27', and various bond types like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', etc.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD DE FELIPE TRIGO

Hoy se pone á la venta en toda España su novela póstuma EN CAMISA ROSA á 3,50 ptas. ejemplar. Pedidos á HISPANIA. Cid, número 4.

¿Conoce usted los álbums Las Maravillas de España?

Son los más lujosos álbums artísticos y descriptivos de las distintas capitales de España. Publicados: Madrid, San Sebastián, Barcelona, La Costa de Levante y Galicia y Asturias.

Cada álbum, 3 pesetas en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

PROVINCIAS

CATALUNA

El depósito comercial. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue siendo el tema preferente en todos los centros el real decreto acerca del depósito comercial.

Todos los periódicos dedican al asunto gran espacio, comentando las disposiciones contenidas en el mismo, su alcance é importancia.

El real decreto ha sido acogido con desconfianza por los optimistas y con hostilidad por los restantes, especialmente los regionalistas.

Todos están conformes en que es indispensable una aclaración explícita de algunos extremos, para poder emitir con conocimiento de causa una justa opinión.

«La Veu de Catalunya» dice en un artículo que, pasada la primera impresión favorable experimentada ante la final resolución sobre el depósito comercial, y sobre todo por el acierto que supone la creación del consorcio concesionario, ha producido la justa reacción de que ó el decreto está mal redactado, ó su contenido es ilusorio, ó se asigna, por medio del necesario esclarecimiento, á Barcelona, como había ofrecido el Gobierno, el mismo privilegio que á Cádiz, ó la concesión será no más que otorgar un simple derecho de petición, y aun éste seguido de un mecanismo penoso y lleno de dificultades.

El artículo declara que el texto exacto del decreto no hace la concesión como se había prometido solemnemente repetidas veces y ofrecido también con insistencia.

El Sr. Prat de la Riba se ha declarado del todo contrario al texto del real decreto.

Hizo notar que la opinión se había engañado con su lectura.

Añadió que al hacerse público el decreto, se creyó que el Gobierno concedía el depósito comercial á Barcelona, y no es así.

El Gobierno concede al consorcio que deben formar el Ayuntamiento y una entidad económica, no un depósito comercial, sino la autorización para poder formular un proyecto de depósito, cuyo proyecto deberá someterse á la aprobación del Gobierno.

Esto se hace con el propósito de alargar la resolución del asunto. Luego vendrán las protestas y las reclamaciones de los elementos contrarios, y vendrán, por consiguiente, modificaciones y tal vez la no aprobación del decreto.

El decreto acerca del depósito comercial—ha añadido—es una nueva burla que el Gobierno hace á Barcelona y á Cataluña.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento se trató también del real decreto.

El alcalde accidental se lamentó de que la noticia oficial del mismo se le hubiera comunicado al presidente del Fomento por encargo del ministro, en vez de hacerlo personal y directamente.

Relató luego lo ocurrido en la reunión celebrada por la Comisión de zonas neutrales, y dijo que sólo debía acordarse si al Ayuntamiento le convenía ó no aceptar el consorcio establecido en el real decreto.

Después de un largo debate, en el que intervinieron todas las minorías, haciéndose remarcar en el mismo la enemiga de los regionalistas al alcalde, marqués de Olérdola, el jefe de la minoría radical, después de decir que la oposición al real decreto era un arma política de los regionalistas, manifestó que antes de emitir opinión, el Ayuntamiento debía esperar el dictamen de las Sociedades Económicas, las más interesadas en el asunto y las más indicadas para apreciar el alcance del real decreto.

El debate terminó sin tomar acuerdo alguno.

Los estudiantes.

No se ha repetido hoy la algarada de los estudiantes del Instituto.

En el edificio ha habido orden, haciendo entrar á los escolares en sus clases.

En el rápido ha salido esta mañana para Madrid el nuncio.

A pesar de la hora y de no haberse dado al acto solemnidad oficial, pues el nuncio había declinado los honores que se le podían tributar, en la estación había numeroso concurso, en el que figuraban el capitán general, el gobernador, el alcalde, el rector de la Universidad, la Diputación provincial, el Colegio de párrocos y diferentes entidades religiosas.

Al nuncio le acompañaron hasta el apeadero las autoridades, el vizconde de Güell y algunos diputados.

Allí se le tributaron también cumplimientos y una ovación.

El nuncio se ha mostrado muy agradecido por las atenciones de que ha sido objeto en Barcelona.

Ha añadido que se encontraba casi totalmente restablecido de la afección sufrida.

El obispo de Vich.

Ha comenzado sus visitas de despedida el obispo de Vich.

Mañana saldrá para Centellas, primer pueblo de la diócesis de Vich.

Al día siguiente, en tren especial, irá á la capital de su diócesis, haciendo su solemne entrada á las tres de la tarde.

«Trust» naviero.

Se asegura que se está gestionando la constitución del «trust» de las Compañías navieras españolas de cabotaje del Mediterráneo y Sevilla.

Se dice que sólo falta, para que el concierto se haga, la ausencia de los directores de la Compañía Ibarra, creyéndose que á principios del año próximo será un hecho.

Los carpinteros.

Los obreros carpinteros y de oficios similares se reunirán esta noche para tratar de la huelga de ebanistas y ver si conviene secundarla.

Huelga.

Se han declarado en huelga los obreros de

AVISOS UTILES

Tomamos de nuestro colega «La Tribuna» lo siguiente:

DE ARTE SUBASTA PUBLICA

Invitados por el director de la Exposición de cuadros de la calle de Peligros, núm. 7, y Jardines, 40, hemos tenido el gusto de apreciar que todavía existen al alcance de los aficionados á este buen arte, obras de grandes maestros, y á juzgar por las condiciones de las ventas establecidas por la casa, como intermediaria entre vendedor y comprador, los precios no son otros que los que fije el público soberano en subasta pública.

Interrogado el amable director respecto de la forma de realizarse ese milagro, nos hizo saber que la casa recibe las obras en comisión, de la propiedad particular, de muchos señores que, ammorados sus ingresos por efecto de las circunstancias anormales por que atraviesa Europa, tienen que desprenderse de estos objetos de arte á cualquier precio, máxime también cuando faltan por idénticas circunstancias aquellos asiduos compradores del extranjero, tanto comerciantes como coleccionistas particulares.

Estas poderosísimas razones son la causa de hallar en las subastas periódicas de dicha casa obras de reconocida procedencia, en que aun tasadas á bajo precio, con veinte mil duros, pueda el comprador, á falta de competencia en la subasta, adquirirlas por un coste tan insignificante, en relación de su valor, que no sería aventurado augurar que esos mismos cuadros adquiridos con intención del lucro, pasada la guerra, podría centuplicarse el beneficio. Sólo medios económicos y gusto artístico hacen falta, á nuestro entender, para poder aprovechar la ocasión que depara la desdicha de la guerra; gracias á la casa intermediaria que tuvo la idea de realizar así el negocio, para solución y beneficio de todos.

De lo que queda dicho se desprende la conveniencia de visitar dicha Exposición, máxime cuando la entrada es libre, entendiendo nuestro deber cumplido, recomendándolo así, en beneficio general.

transportes y mudanzas que están al servicio de una Sociedad.

Piden el reconocimiento de la entidad obrera que ellos forman, aumento de una peseta por cada carruaje que trabaje por la noche, aumento de 10 por 100 en el jornal semanal y restablecimiento de las horas de carga y descarga que regían anteriormente.

MURCIA

Nuevo servicio telefónico. JUMILLA. (Viernes, mañana.)

Se ha inaugurado el servicio telefónico en la estación telefónica de esta ciudad para conferencias interurbanas.

Reina gran satisfacción por esta importante mejora.

Se han celebrado algunos festejos.

VALENCIA

Criminal capturado. VALENCIA. (Viernes, noche.) En la carretera situada entre el pueblo de Alpuente y la aldea de Cañada Honda, un sujeto llamado Domingo Herrero disparó un tiro contra el anciano Marcos Cebellán, que conducía una carga de vino; le robó la carga y desapareció.

La Guardia Civil ha capturado al criminal, que está convicto y confeso.

Las intoxicaciones de Ruzafa. El Juzgado que entiende en el asunto de las intoxicaciones de Ruzafa se ha incautado de varios embutidos en tres establecimientos de dicho distrito, ordenando que sean analizados.

Uno de los dueños de los indicados establecimientos es concejal.

La Alcaldía ha ordenado una visita de inspección severísima.

Reunión de protesta. ALCANTE. (Viernes, noche.) En el salón de actos del Instituto provincial se han reunido esta tarde los médicos de toda la provincia para protestar del criterio del delegado de Hacienda sobre el cobro de la contribución, en forma y cantidad que consideran ilegal.

Presidió el doctor Gadea Pro, presidente del Colegio Médico, y asistieron delegados de todos los distritos y ciento cincuenta médicos de la provincia.

Fueron leídas numerosas adhesiones, acordándose que hoy marche en el correo de Madrid una Comisión que visite á los representantes en Cortes, y al ministro de Hacienda para solicitar la pronta resolución de los recursos entablados.

En las discusiones de la Asamblea se han puesto de manifiesto el entusiasmo y la solidaridad de la clase médica en defensa de sus intereses.

Niña intoxicada. VALENCIA. (Viernes, noche.) En la Casa de Socorro de Ruzafa ha sido asistida la niña María Calatayud de intoxicación grave, por haber ingerido embutido adquirido en el Grao.

VASCONGADAS

La Reina Doña Cristina. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Reina Doña Cristina pasó en automóvil por la carretera de Irún, y al regreso tomó el té en la pastelería de la calle de Urbieto.

Probablemente el martes de la próxima semana, marchará la Reina Doña Cristina para regresar á Madrid.

Las fuerzas de la Guardia civil. Hoy marcharán á Madrid sesenta guardias del tercer tercio de la Guardia Civil, que han prestado aquí servicio durante la jornada regia.

Los otros sesenta guardias del mismo tercio que aquí quedan, marcharán después del regreso de la Reina Doña Cristina.

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Domingo 29 de octubre de 1916.

Salte el Sol á las 6,41.  
Se pone á las 17,16.  
Salte la Luna á las 9,48.  
Se pone á las 18,51.

Santos del día.

Domingo vigésimo después de Pentecostés. Santos Narciso, Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano y Lucio, mártires; Juan, Valentín, Donato y Teodoro, confesores, y Santa Eusebia, virgen y mártir.

## CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador (calle de Atocha, 60), y sigue la novena á San Rafael; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, sermón, que predicará D. Maximiano García Bustos; novena, plegarias y reserva.

En la catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, y en las parroquias de la Encarnación y Descalzas, á las diez.

En San Luis función solemne á Nuestra Señora de Covadonga, y termina la novena, predicando en la misa, á las diez y media, D. José Suárez Faura, y por la tarde, á las seis, D. Manuel Fernández Alvarez.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), Idem id. á su titular, y predicará D. Diego Tortosa; por la tarde, á las cinco, procesión pública por las calles del barrio de Argüelles.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación termina la novena á su titular; á las ocho misa de comunión general y plática, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón por el padre Zacarías Martínez, novena, plegarias, reserva, procesión y salve.

En San Fermín cultos á las llagas de San Francisco; á las ocho misa de comunión, y á las diez la solemne, siendo orador D. Rafael Sanz de Diego; por la tarde, á las cinco, ejercicios, predicando D. Santiago Estebanell.

En la iglesia de la Compañía, á las ocho, misa de comunión para la Congregación de la Buena Muerte; á las once y media lección sacra, y por la tarde, á las seis, el ejercicio de la buena muerte.

En Santa María sigue la novena á las Animas á las seis de la tarde, con sermón.

La misa y oficio son de la Dominica vigésima después de Pentecostés, rito semidoble, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Correa en el Espíritu Santo, de Monserrat en las Calatravas ó de la Cabeza en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

## EL VAPOR «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de la Compañía Transatlántica, saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 4 de noviembre de Barcelona, el 5 (eventualmente) de Valencia, el 6 de Almería, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

## Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

## MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en los ejercicios de 1915 y 1916, sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, á las Sociedades extranjeras, belgas Lainiere Barcelonaise y Real Compañía Asturiana de Minas, y alemana Banco Alemán Transatlántico.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto jubilando á D. Luciano Clemente Guerra, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Otro nombrando vocal del Patronato del Instituto Nacional de Anormales y especial de Sordomudos y de Ciegos, con destino á la Sección de Anormales, á doña Micaela Díaz Rabaneda, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de esta corte.

Otro autorizando al ministro de Fomento para anunciar á concurso el arrendamiento de un local, en esta corte, con destino á Escuela Central de Idiomas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se consideren como de mérito especial los trabajos llevados á cabo por el médico-director del Cuerpo de Baños, D. Marco Antonio Díaz de Cerio, con motivo de la visita de inspección é informe relativo á las aguas minerales de Valdecarabá.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando los Tribunales para las oposiciones á las cátedras que se indican, vacantes en los Institutos que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Comunicando haber sido solicitada por D. Juan de Dios Vargas Zúñiga la rehabilitación del título de conde de Villanueva.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial de los Juzgados de primera instancia de Ciudad Real, Vera y Laguardia.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos.

Y la firma última de Fomento.

## Banquete á D. Atanasio Rivero

Varios amigos y admiradores del notable escritor y periodista asturiano Atanasio Rivero han acordado celebrar en su honor un banquete-homenaje, que se verificará mañana domingo en los salones, galantemente cedidos, del Centro Asturiano de esta corte.

El Sr. Rivero saldrá á últimos de mes para la isla de Cuba, por lo que dicho banquete tendrá también el carácter de una cariñosa despedida.

Patrocinan esta idea los señores siguientes: D. Melquíades Alvarez, D. Fermín Canelas, D. Nicanor de Alas Pumarino, D. Domingo Blanco, D. Augusto García, D. Armando Bancos Conde, D. Roberto Castrovido, D. Eduardo Barriobero Herranz, D. Pedro Niembro, D. Emilio Niembro, D. Mario García Kholy, D. Manuel Pichardo, señor marqués de Argüelles, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Villaviciosa de Asturias, D. José Rivero, D. José Arce, don Adolfo Builla, D. Alvaro de Albornoz don Leopoldo Palacios, D. José María Rodríguez, D. José Sánchez del Río, D. José Osoro, D. Ramón A. Valdés, D. José Manuel Pedregal, D. Indalecio Corujedo, D. Samuel Quintana, D. Jesús Coronas, D. Inocencio Fernández, D. Sandalio Cienfuegos y don Antonio Landeta.

Estos señores han delegado en D. Indalecio Corujedo, D. Emilio Niembro y don Samuel Quintana para que ultimen todos los detalles relacionados con este acto.

Las tarjetas pueden adquirirse en Trujillo, 9, tienda; León, 1, tienda; Echegaray, 20, tienda; Plaza de Santana, cervecería La Moderna, y en el Centro Asturiano.

## EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## El Gobierno y los maestros

Nos ha visitado una Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio, en la que figuraba su presidente, para rogarlos la publicación de la siguiente nota:

«Denominada nacional la Escuela popular de primera enseñanza en España, habiase conseguido traer á los presupuestos generales del Estado el pago total de estas atenciones, excepto las de la provincia de Navarra, que por tesón inexplicable se resistía á entregar al Tesoro público el importe de esa carga; pero la provisión de las escuelas y el nombramiento de los maestros de toda España, incluso Navarra, competía al ministro de Instrucción pública; y los maestros de Navarra, como los de Vizcaya y Cataluña y Andalucía y Extremadura, estaban sujetos á la ley común en cuanto á nombramiento, separación, haber pasivo, etc., etc.

Mas un ministro de la última etapa conservadora, acaso con mejor deseo que acierto, dió un decreto autorizando á los Ayuntamientos de Navarra para designar los maestros que han de servir sus escuelas públicas nacionales. El Magisterio primario, y señaladamente la Asociación Nacional de Maestros, presentó al ministro en cuestión su protesta respetuosa por aquel decreto, y no hizo más entonces, porque se le dió á entender que el decreto era una disposición transitoria, preparatoria del pase al Estado de los haberes, provisión, nombramiento, etc., etc., de los maestros de Navarra; es decir, que al incorporar al presupuesto de Instrucción pública las cantidades necesarias para los gastos de primera enseñanza en aquella provincia, quedaría ipso facto derogado el real decreto en cuestión.

Ahora se dice que los diputados y senadores por Navarra gestionan que el Estado pague á sus maestros, pero conservando aquellos Ayuntamientos la facultad de proveer las escuelas; y esto, que sería un retroceso enorme en nuestra legislación de Instrucción pública, traería el desmoronamiento de la escuela nacional, ya que pedirían lo mismo Cataluña, Vascongadas, Galicia, etc., etc.

Los maestros llaman respetuosamente la atención del Gobierno acerca de tamaña enormidad, y confían en que el partido liberal no accederá á petición de tanto daño para la enseñanza popular de nuestro país.»

## EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL

escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE

AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

## Contra el empréstito

El mitin de anoche.

Anoche, en el teatro de Barbieri, se celebró el anunciado mitin para protestar contra el proyecto de empréstito municipal.

El Sr. Santillán.

Presidió el ex concejal y director de España Nueva, D. Ignacio Santillán, quien en elocuente y enérgico discurso explicó el objeto del mitin.

Censuró duramente la operación de crédito, que será la ruina del Municipio.

También censura la actuación de los concejales en el último periodo.

Dijo que la campaña se hacía para que Madrid se acostumbrase á intervenir en los asuntos municipales. (Aplausos.)

El Sr. García Cortés.

El ex concejal Mariano García Cortés empezó diciendo que el proyecto de empréstito del alcalde para unificar la deuda municipal es ruinoso, un atraco al vecindario.

Desmenuza el proyecto para señalar los muchos defectos de que adolece.

Censura duramente el voto de confianza otorgado por el Ayuntamiento al alcalde, lo que significa el derrocamiento de la dignidad del Municipio, ya que el alcalde puede cometer á capricho cuantos disparates le vengan en gana, y contratar el empréstito como mejor le plazca.

Para esto—dijo—era preferible que dimitiera el Ayuntamiento, puesto que basta con el alcalde para regir los destinos del vecindario.

Explica lo que es la emisión del empréstito, para demostrar que si de unas deudas paga el Ayuntamiento el 3, 3 y 1/2, 4 y 4 y 1/2 por 100 de interés, no puede haber en cabeza financiera que se unifique para pagar el 5 por todas, operación que basta enunciarla para dejar patente que será una ruina, y que si no constituye un negocio, al menos es un disparate.

Dice que malo es estar gobernados por pillos; pero peor es estarlo por tontos.

Por 47 millones de pesetas—añade—van á entregarse 247, lo que constituye una pérdida para el Municipio de 100 millones, y con esos millones bien gastados se hace casi un Madrid nuevo.

Explica, criticándolas, las obras propuestas por el alcalde, atendiendo á lo superfluo y no preocupándose ó preocupándose poco de lo fundamentalmente necesario.

Dice que es un error el creer que al término de la guerra se encarecerá el dinero, pues lo lógico es que baje por las muchas quiebras que sobrevendrán.

Dice que en vez de pedir al Estado los 25.800.000 pesetas, que debe al Ayuntamiento, se va al empréstito, como si hubiera interés grande en ello.

Termina diciendo que si se realiza el empréstito, se abandonará la urbanización del extrarradio, que debe ser la salvación de Madrid, protestando de que le supongan propagador de insidias, cuando razona con pruebas; burlescamente desafía al alcalde á que cumpla la amenaza de desnutrirle; pero esperando á que llegue el verano. (Grandes aplausos.)

El Sr. Tato y Amat.

Ante insistentes ruegos del presidente, hace uso de la palabra Miguel Tato y Amat.

Empieza diciendo que había ido al mitin en cumplimiento de su deber informativo, muy ajeno á tener que hablar; pero que por la forma cariñosa con que le había requerido su antiguo compañero Santillán, iba á hablar brevemente; y sin ostentar más representación que la propia.

Dijo que después del minucioso discurso del Sr. García Cortés, poco tenía que decir, porque las consecuencias las deduciría el señor Soriano.

Censuró lo hecho con el empréstito, aunque añadió que no le preocupaba, porque quedaría en proyecto, como tantas otras cosas acometidas por el alcalde, porque desconfiaba que el capital concurriría y porque los tenedores en su mayoría se negarían al canje de papel y exigirían el valor de la acción.

Terminó diciendo que tenía que defender á los concejales, porque los culpables de cuanto ocurre son los electores, que luego de elegir sus representantes, no les piden cuenta ni les orientan, estimulan y aconsejan en determinados momentos. (Aplausos.)

Rodrigo Soriano.

Empieza diciendo el Sr. Soriano que el duque de Almodóvar del Valle no podía ir á los mítines, porque la ciencia ha hecho que corran los automóviles y vuelen los aeroplanos; pero no ha conseguido que anden los muertos, y muerto moralmente está el alcalde de Madrid.

Elogia el discurso del Sr. García Cortés, y dice que después de la discción hecha, nada se puede añadir; pero que como verdadero diputado por Madrid va á hablar claro. (Aplausos.)

Dice que el no se resigna á la cobardía y á la miseria que amenaza á España por culpa de los gobernantes.

Recuerda la manifestación de la moralidad organizada por el marqués de Cabriñana, para decir que entonces había pueblo y corazón, y que ahora lo recibe todo el pueblo con la mayor indiferencia y con incuria, pues por grave que sea lo que en su contra se perpetra, lo tolera impasible.

Censura la manera de ejercer la política municipal en España, tan diferente de los demás pueblos de Europa.

Dice que así como en París hubo un alcalde que tomando por símil una naranja, dijo que iba á partirla por el medio, y partió París, en Madrid tenemos un alcalde que no ha partido mas que la raya, y á quien echaron por nada listo de Lucena. (Aplausos.)

Añade que el alcalde se quedará sin cartera y sin empréstito, mientras el pueblo de Madrid tenga dignidad. (Grandes aplausos.)

El Sr. Santillán lee la adhesión de la Casa del Pueblo, del partido socialista y del diputado por Madrid D. Roberto Castrovido; hace el resumen brevemente y termina el mitin después de aprobarse las conclusiones.

Conferencia de Largo Caballero.

Continuando la Escuela Nueva su campaña emprendida contra el empréstito municipal, ha invitado al concejal socialista Francisco Largo Caballero para que dé esta tarde, á las seis y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una conferencia con el tema: «El empréstito municipal».

La entrada será pública.

## SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

### Ricardo Viñes

Comienza el año musical con el primer concierto de una serie que constituirá el tercer año de vida artística de la importante Sociedad Nacional de Música.

En esta primera fiesta se nos ofreció de nuevo ocasión de admirar al gran pianista español Ricardo Viñes, que enaltece con su arte ilustre el nombre de España en el Extranjero. Viñes ha alcanzado tan sólida fama en Francia, que él es el primero y principal propagandista de la moderna escuela francesa. Debussy tiene como un alto honor para sus composiciones que se oigan por primera vez en París ejecutadas al piano por el insigne pianista español, y de esta suerte, los conciertos de piano de Ricardo Viñes constituyen en la capital francesa verdaderos acontecimientos artísticos, pues al interés del estreno de una obra de Debussy, se une el de ser el artista español quien la da á conocer.

El recital de música moderna para piano que ayer oímos á Viñes llenó de selecta concurrencia el salón de fiestas del Ritz.

Su Alteza la Infanta doña Isabel penetró en el salón al comenzar la segunda parte del programa.

Oímos á Viñes cinco obras, ya conocidas, de Debussy, en las que el ilustre ejecutante realizó maravillas de interpretación, triunfando de todas las dificultades que ofrece la diáfana expresión de la música debussyana.

Los músicos españoles Albéniz, Granados, Turina y Falla representaban la escuela española en el programa. Todas sus composiciones han sido oídas ya por los aficionados madrileños. Ricardo Viñes puso en ellas ayer todo su nobilísimo y respetuoso arte de ejecutante, en el que se admira juntamente al pianista y al prodigioso artista de la expresión.

En la tercera parte del programa figuraban obras de las modernas escuelas francesa y rusa.

Al terminar cada uno de los números del recital, los numerosos oyentes ovacionaron á Viñes con entusiasmo, homenaje merecidísimo á este admirable artista, que, á sus insignes méritos, une un amor inextinguible á su arte.

A la Sociedad Nacional de Música, nuestra enhorabuena por el brillantísimo comienzo de su actuación artística en el año actual.

R. DE C.

## LAS VICTIMAS DEL TOREO

### Muerte de un banderillero

No hace muchos días, en la última corrida de toros que toreó en Jaén el diestro valleciano Agustín García Malla, fué cogido al salir de colocar un par el banderillero de su cuadrilla Angel Boronat (Angelillo de Valencia).

Recibió una tremenda cornada en el muslo izquierdo, que fué calificada de grave por los médicos que allí le practicaron la primera cura. La lesión presentaba tres trayectos muy hondos. Con todo género de precauciones fué trasladado el herido á Madrid, á la calle de Santa Isabel, núm. 33, donde vivía, en compañía de una hermana.

Se encargaron de su asistencia los señores Medina Corvalán y D. Luis Gómez.

Hace tres ó cuatro días el herido se agravó y fué llamado en consulta el cirujano señor Ruiz Albéniz.

Este mostróse partidario de que al diestro se le practicase una operación, que consistiera en hacer una amplia dilatación de los trayectos.

Ayer, á las seis de la tarde, fué avisado otra vez el citado Sr. Albéniz, quien insistió en que había que operar, aunque cuando llegó el herido era presa de un intenso colapso cardíaco.

Podía operarse después de reaccionado debidamente.

Pero el herido fué agravándose cada vez más; los colapsos se repitieron, y á la una de la pasada madrugada dejó de existir.

En aquel momento acompañaban á la hermana del desgraciado torero el novillero Espeso y el Sr. D. Francisco Casero, apodado de Malla.

## CLASES PASIVAS

Pago de la mensualidad.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas avisa que los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las diez á las doce de la mañana y desde la una á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de noviembre de 1916.

Montepío militar, de la H á Z. Jubilados.

Día 3.

Montepío Civil, de la A á C. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorios. Sargentos, Plana Mayor de tropa, Cabos. Soldados.

Día 4.

Montepío Militar, de la A á G. Idem Civil, de la D á M.

Día 5.

Montepío Civil, de la N á Z. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes, Plana Mayor de Jefes. Capitanes. Tenientes. Marina.

Días 6 y 7.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas sin distinción.

Día 8.

Retenciones.

## ARROLLADO POR EL TREN

Al entrar en agujas un tren de mercancías en la estación de Villacañas arrolló á un hombre que intentó atravesar la vía.

El infeliz quedó gravísimamente herido. Vestía traje de pana. Aparentaba tener unos veintiocho años.

Fuó curado de primera intención por el médico titular de Villacañas, donde se hallaba el herido en estado agónico.

Se ignora su filiación, porque no llevaba encima documento alguno.

## LOS TEATROS

### RETRENOS

#### «DON JUANITO Y SU ESCUDERO»

Novedades.—El título que encabeza estas líneas es el de una divertidísima zarzuela estrenada anoche con éxito franco en el teatro de la calle de Toledo.

Son los autores del libro Enrique Calonge y Enrique Reoyo, y de la música, el maestro Soutullo.

El público, en cuanto vió el giro que los libretistas daban á la obra en las primeras escenas, se preparó á reír sin descanso, y así sucedió, pues los chistes y las escenas cómicas se suceden sin interrupción.

Al final de los tres cuadros, los espectadores, con sus insistentes aplausos, obligaron á los autores á presentarse muchas veces en el palco escénico, acompañados de los principales intérpretes.

En la partitura del maestro Soutullo hay números preciosos é inspirados, destacándose unos lindos dúos y una briosa jota y un lindísimo baile. Estos tres números fueron repetidos entre atronadores aplausos.

Contribuyeron de un modo eficaz al buen éxito que alcanzó la nueva obra *Juanito y su escudero*, la acertadísima interpretación que dieron á sus papeles la encantadora tiple cómica María Lacalle y el Sr. Aparici, que en cada nueva obra que toma parte alcanza un éxito personal.

La Srta. Lacalle cantó de modo admirable unos lindos dúos, acompañada del estudioso y gracioso actor Sr. Alares.

Ambos tuvieron que repetir un baile, en el que demostraron ser unos excelentes discípulos de Terpsicore.

Guapísimas las Srtas. Cortés (S.) y Quirós, que en sus breves papeles estuvieron discretísimas.

El Sr. Gómez Bur, como siempre, digno de todo elogio. Muy bien los Sres. Cumbreiras, Codorniu, Llorens, Guillot, González y Castañer.

El decorado, de Gayo, aunque no de lucimiento, digno de aplauso.

La obra, admirablemente ensayada, en lo que se ve la mano del excelente director Francisco de la Vega.

*Don Juanito y su escudero* figurarán muchas noches en el cartel del favorecido teatro de la calle de Toledo.

J. R.

## INAUGURACIONES

Comedia.—Con una sola modificación en la compañía, la sustitución de Romea por el señor Espantaleón, inauguró anoche la de la Comedia la temporada de invierno, poniendo en escena la primorosa comedia de Benavente *La Princesa Bebé*.

El público, que ocupaba por completo todas las localidades del teatro, daba un aspecto brillante á la sala, que se verá igual todas las noches de la temporada, si, como es de esperar, Tirso Escudero realiza la intensa labor artística que se ha propuesto.

Merceditas Pérez de Vargas, la excelente actriz, admirable, ingenua, la delicadísima Adela Carbone, Zorrilla, Bonafé, González y Asquerino, fueron aplaudidísimos en la interpretación irreprochable de los difíciles papeles que respectivamente les estaban encomendados.

Visto el éxito que tuvo anoche la compañía, por sí sola, sin adornar el cartel con innovaciones, se pueden profetizar, para cuando presenten éstas, días de gloria y triunfos en todos los órdenes que disfrutará, el público, los artistas que trabajan en la Comedia y la Empresa.—T. C.

## ENRIQUE BORRAS

Price.—Anoche hizo su presentación en Price la compañía de Enrique Borrás, poniendo en escena *Don Juan Tenorio*, el primero que ha aparecido este año en nuestros escenarios.

Borrás fué, como siempre, el gran actor admirable, siendo secundado muy eficazmente por la Sra. Casals, excelente Doña Inés; por el Sr. Catalá, discretísimo Don Luis, y por los Sres. García, Leonardo y Requena.

La presentación escénica fué muy esmerada además, y el público salió muy satisfecho del primer *Tenorio* que ha venido á visitarnos.

# VIDA PARLAMENTARIA

## — EN EL SENADO — LA SESION

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y abre la sesión con regular concurrencia de señores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

Se aprueba el acta.

### Ruegos e interpelaciones.

El Sr. MALDONADO, como representante de la región castellana, muestra extrañeza de que haya aparecido en la Gaceta, á espaldas del Parlamento, una disposición concediendo depósitos francos á Barcelona, y pregunta si entre las manufacturas autorizadas están las que se refieren á trigos, vinos, aceites y lanas.

Sigue diciendo que los castellanos sabrán defender sus intereses, si el Gobierno olvida los intereses de esta región, dando decretos como el referido, al que llama de carácter provincial.

Termina anunciando una interpelación.

El Presidente del CONSEJO recuerda que los conservadores concedieron por decreto el depósito comercial á Cádiz, y en él se prevenía el caso de que se pudiera ampliar la concesión, según el resultado que diera, y ahora, al ampliar la autorización á Barcelona, ha llevado el decreto á la Gaceta un ministro amante de la región castellana, que es garantía para desvanecer todo recelo.

Declara que nada se autoriza referente á cereales y vinos, y que el Gobierno desea y tendrá cuidado de evitar recelos, ya que es del mayor interés llevar el amor á Cataluña y á las demás regiones. Acepta la interpelación.

El Sr. SEDO dice que al Sr. Maldonado le ha parecido mucho; en cambio, á Barcelona le ha parecido poco.

Razona el texto del decreto, y concreta su pregunta diciendo si la concesión es igual á Barcelona que lo concedido á Cádiz; si es así pide se aclare la disposición poniendo la letra de acuerdo con el espíritu del decreto, y si no es mas que un trámite que impida la inmediata constitución del organismo para la administración del depósito, habrá de declararse que se satisface las aspiraciones de Barcelona.

El Presidente del CONSEJO declara que la concesión es igual que al depósito de Cádiz; pero debe leer el art. 2.º, y conforme á él debe procederse en Barcelona á constituir el consorcio y cursar la instancia, ya que es lo necesario para tener efectividad la concesión.

Claro es que, suponiendo un régimen de excepción del aduanero, es necesario que el Gobierno se reserve el derecho de investigación, y á los castellanos les repite que el mismo es castellano y que no muestra ahora recelos, pues si se concedió el depósito en Cádiz, no sería creyendo no podía desarrollarse, y no puede haber varias clases de españoles, ni los catalanes tienen por qué ser de segunda ni de primera.

El Sr. SEDO rectifica, dando las gracias por la declaración, insistiendo en solicitar la aclaración, y contestando al Sr. Maldonado le dice que España no será próspera y grande mientras no deseen todos, como desea Cataluña, la riqueza y prosperidad para todas las regiones españolas. (Muy bien.)

El Sr. MALDONADO rectifica, no dándose por conforme con las explicaciones del jefe del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO rectifica, insistiendo en que el decreto no necesita aclaración.

El Sr. LASTRES pide se consigne en presupuestos la cantidad necesaria para el cumplimiento de la ley de creación del libro de la familia en los Registros civiles.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que ya ha pedido el crédito para el cumplimiento de esa ley.

El Sr. TORMO recoge la manifestación de los escolares valencianos de afecto al médico de El Pobo, á pesar de ser un sentenciado por homicidio; lo que prueba que algo flota que hace no se tenga por denigrante estrechar la mano de ese médico.

Pide, no la revisión, pero sí el indulto inmediato.

El Sr. ESPINA saluda al Senado, por ser la primera vez que habla en la Cámara.

Expresa, como médico, la gratitud de la clase médica al Sr. Tormo, por su defensa en favor del médico de El Pobo.

Recuerda las gestiones que hicieron los médicos para solicitar el indulto, que también solicita del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que pocas veces se levantará en el Senado, siendo ministro, para contestar á más grato ruego; pero como el cargo le impone la reserva del cumplimiento de la ley, sólo dirá que hará cuanto de su parte esté para que sea concedido el indulto solicitado.

El Sr. RAHOLA pide se le reserve un turno en el debate acerca de la interpelación sobre la concesión de depósito franco á Barcelona.

Desechada la enmienda, se aprueba el artículo 2.º

El Sr. IZQUIERDO pide la creación del Registro de la Propiedad en la isla de Hierro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece procurar complacerle.

El Sr. BAS pide se hagan obras de mejora en la Cárcel y en la Audiencia de Orense.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA verá el modo de atender esa necesidad que el señor Bas ha expuesto.

### ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El Sr. TORMO continúa la defensa de su enmienda al artículo 1.º, encaminada á modificar la forma de limitación al concesionario,

en cuanto á la cuantía de la emisión de obligaciones garantizadas por el Estado.

El Sr. PICO, de la Comisión, dice que no puede admitirse la enmienda, porque dificultaría la construcción de los ferrocarriles, cuando el proyecto tiende á favorecerla.

Rectifican ambos y es desechada la enmienda.

El Sr. POLANCO defiende otra enmienda al mismo artículo, y el Sr. PICO dice que no puede aceptarse porque los ferrocarriles ya concedidos ó en fácil realización deben merecer la prioridad que les concede el proyecto.

El Sr. POLANCO retira la enmienda.

Se pone á discusión el art. 1.º

El Sr. ALAS PUMARINO hace observaciones, y al comenzar saluda á la Cámara por ser la primera vez que hace uso de la palabra.

Expone el criterio de que se autorice al Banco de España para que pueda tener en cartera como garantía las obligaciones que emiten los concesionarios con garantía del Estado, y también la conveniencia de que algunos ferrocarriles de interés general, pero de mucho coste de construcción, sean concedidos por el Estado al no haber peticionario de concesión.

El ministro de FOMENTO declara que no ha ocultado su criterio contrario á la construcción por el Estado, aun cuando reconoce la necesidad de que así se haga en casos especiales.

Recoge con agrado el ruego respecto á que el Banco de España admita en pignoración y pueda tener en cartera esas obligaciones.

El Sr. ALAS PUMARINO da las gracias al ministro de Fomento.

El Sr. TORMO pide la palabra para defender á un ausente. Cree que es un agravio para el Sr. Rodríguez San Pedro, el decir por el Sr. Alas Pumarino que el Sr. Rodríguez San Pedro se arrepentía de haber puesto su firma en el dictamen, y eso sólo puede inspirarlo la pasión política.

El PRESIDENTE declara que no ha escuchado nada molesto para el Sr. Rodríguez San Pedro, pues de haberlo oído, en seguida hubiera reclamado la rectificación.

El Sr. ALAS PUMARINO contesta al «ilustre abogado defensor» del Sr. Rodríguez San Pedro; pero como no tiene la pretensión de que se mantenga la palabra, deja al señor Tormo la facultad de aplicar la palabra que desee. Declara que no conoce al señor Rodríguez San Pedro en el aspecto de la plitica de Asturias, pues nunca se encontró en su camino.

Se aprueba el artículo.

Leída una enmienda al art. 2.º, el Sr. PICO dice que la Comisión acepta la primera parte.

El Sr. TORMO defiende el resto de la enmienda en sus otros cuatro extremos. Califica el proyecto de ley de favor para algunos concesionarios.

El Sr. RODRIGANEZ, presidente de la Comisión, hace notar que han sido incorporadas al dictamen las modificaciones y observaciones de las minorías, y que se han estimado beneficiosas. Afirma que sin la discrepancia á última hora del Sr. Rodríguez San Pedro, estaría aprobado el proyecto.

El Sr. TORMO insiste en que es aventurado calificar á priori la conducta del Sr. Rodríguez San Pedro, y cuando éste, que se encuentra enfermo, pueda acudir á la Cámara, dará la interpretación de su actitud.

Censura el proyecto, y después de explicar su enmienda nuevamente, califica de desdoro lo que se hará con la aprobación de la enmienda.

El Sr. RODRIGANEZ, al rectificar, protesta de las apreciaciones del Sr. Tormo, y le acusa de que sólo se propone dificultar la aprobación del proyecto.

El ministro de FOMENTO, en nombre del Gobierno, comoponente del proyecto de ley, protesta como el presidente de la Comisión de las frases del Sr. Tormo, al que dice que cuando creía que era un caudice la confianza en que se atendería con esta ley á la crisis obrera y cuando exponía otros conceptos, no le guardaba las consideraciones á que crea tener derecho, pues él las guarda al Senado, y lamentando el propósito de obstrucción del Sr. Tormo, cree que éste no tenga el monopolio de los debates en la Cámara.

El Sr. TORMO dice que no repite sus argumentos porque no le han contestado á sus extremos, pues sigue creyendo que es una equivocación el proyecto, y sus consecuencias serán funestas.

Se deja de que el día anterior, faltando á las costumbres del Senado, le obligasen á comenzar á defender su enmienda minutos antes de terminar las cuatro horas reglamentarias de sesión. Retira cuanto pueda haberse creído molesto para el ministro de Fomento personalmente.

El Sr. PICO defiende con minuciosos razonamientos el criterio de la Comisión.

El Sr. TORMO rectifica nuevamente, insistiendo en sus observaciones.

El Sr. PICO rectifica, y dice que el señor Tormo no se había enterado de que ya existían leyes de auxilio á la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Desechada la enmienda, se aprueba el artículo 2.º

La Comisión acepta una enmienda al artículo 3.º del Sr. Sánchez Toca, con la aclaración oportuna acerca de la nueva redacción del artículo.

El Sr. ALLENDESALAZAR propone que se aplase la aprobación del art. 3.º modificado, siguiendo la discusión de los demás artículos.

El Sr. PICO rectifica, y dice que el señor Tormo no se había enterado de que ya existían leyes de auxilio á la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Desechada la enmienda, se aprueba el artículo 2.º

La Comisión acepta una enmienda al artículo 3.º del Sr. Sánchez Toca, con la aclaración oportuna acerca de la nueva redacción del artículo.

El Sr. ALLENDESALAZAR propone que se aplase la aprobación del art. 3.º modificado, siguiendo la discusión de los demás artículos.

El Sr. PICO rectifica, y dice que el señor Tormo no se había enterado de que ya existían leyes de auxilio á la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Desechada la enmienda, se aprueba el artículo 2.º

La Comisión acepta una enmienda al artículo 3.º del Sr. Sánchez Toca, con la aclaración oportuna acerca de la nueva redacción del artículo.

El Sr. ALLENDESALAZAR propone que se aplase la aprobación del art. 3.º modificado, siguiendo la discusión de los demás artículos.

El Sr. PICO rectifica, y dice que el señor Tormo no se había enterado de que ya existían leyes de auxilio á la construcción de los ferrocarriles secundarios.

tinúa y pueden aprobarse todos los demás artículos, dejando el 3.º para la sesión próxima.

El ministro de FOMENTO, aun cuando no lo cree necesario, no quiere oponerse á ese deseo.

Queda retirado el art. 3.º para redactarlo nuevamente.

Se aprueban los artículos 4.º y 5.º El 6.º, con una enmienda aceptada por la Comisión.

También sin debate se aprueban el 7.º y el 8.º

Al art. 9.º hace el Sr. BAS algunas observaciones, acerca de la facultad del ministro de conceder prórrogas para los plazos de la construcción. Pregunta si es más de una.

El ministro de FOMENTO: Sendas prórrogas. Una para cada ferrocarril.

El Sr. BAS: Bien en este punto. Después dice que si cuando con la fórmula del concesionario no termina la construcción, caducaría la concesión.

El ministro de FOMENTO: Es la fórmula solicitando la prórroga.

El Sr. BAS pide se haga constar así en el artículo.

El Sr. GUILLEN SOL aclara el concepto del artículo, y añade que no ve inconveniente en aceptar la aclaración, aparte de que siempre será la interpretación del artículo en consonancia con los demás.

Se acuerda agregar dos palabras que aclaran el artículo.

El ministro de FOMENTO no cree necesario hacer constar la salvedad del caso de fuerza mayor, redundancia que no se repite una y otra vez en la ley, porque constando en un sitio tan evidente, que no debe repetirse.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO se muestra conforme con la declaración del ministro; pero desea que se le diga si el caso de huelga y el de precios extraordinarios es de fuerza mayor.

El ministro de FOMENTO no cree que deba incorporarse el caso al texto de la ley por ser extremo que debe resolver el Gobierno; pero precisamente esa extraordinaria elevación del coste de materiales ha sido recientemente estudiada por el Gobierno al ser sometido como caso de fuerza mayor actualmente por algunos contratistas de obras públicas.

El Sr. TORMO hace observaciones referentes á la redacción del artículo y sus párrafos.

El Sr. GUILLEN SOL acepta la competencia literaria del Sr. Tormo, y se modifica la palabra.

Lee la nueva redacción del art. 3.º

Se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

## — EN EL CONGRESO — LA SESION

Se abre á las tres y diez.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. CAMBO habla de la concesión de los depósitos comerciales en Barcelona, en analogas condiciones que los concedidos á Cádiz.

Relata cómo se desarrolló esta idea, siendo el Presidente del Consejo partidario de ella, en la forma determinada por el real decreto de 22 de octubre de 1914.

Lee un telegrama que el alcalde de Barcelona dirigió al Ayuntamiento de aquella capital, desde Madrid, en que dice que después de conferenciar con el ministro de Hacienda había sacado la impresión de que se pondría á la firma el martes último un decreto análogo al de 1914.

Dice que el Sr. Alba no ha cumplido lo ofrecido.

El Presidente del CONSEJO contesta á la pregunta del Sr. Cambó por hallarse ausente el Sr. Alba.

El nunca ha ofrecido una cosa fuera del Poder que no haya cumplido al frente del Gobierno.

El real decreto—dice—es una copia de las peticiones hechas por las entidades de Barcelona, y es mucho más amplio, en punto á concesiones, que el referente á Cádiz.

El Gobierno—termina—hará cuanto pueda por Barcelona, siempre que no esté en pugna con los intereses de la nación.

Pretende á continuación hablar el Sr. GINER DE LOS RIOS, y el Presidente del CONSEJO propone, para solucionar el incidente que esto provoca, que conteste hoy el Sr. Cambó, y mañana hablarán todos los diputados que lo deseen en una interpelación que puede anunciarse sobre este asunto.

Entre el Sr. GINER DE LOS RIOS y la Presidencia se cruzan algunas frases, porque el primero desea hablar á toda costa. Por fin pregunta:

—¿Piensa el Gobierno conceder á Barcelona los depósitos comerciales en la misma forma que á Cádiz?

El Presidente del CONSEJO: Tal es la idea del Gobierno; pero dejo la contestación al ministro de Hacienda.

El Sr. BILBAO protesta de la publicación de las listas negras por la Dirección de Comercio.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á tomar las medidas conducentes á llevar la tranquilidad al comercio español.

El ministro de FOMENTO protesta de que se hable de la neutralidad española con motivo de este asunto.

«El Gobierno—afirma—está firmemente decidido á ser neutral.

Antes de ser yo ministro—afirma—, el ministro de Estado comunicaba á los comerciantes el hecho de haber sido incluidos en las listas negras.»

El Sr. PINIES interrumpe.

El ministro de FOMENTO dice que la Dirección de Comercio ha realizado grandes beneficios; pues ha logrado muchas veces, por su mediación, convencer al Gobierno inglés de que el acuerdo había sido injustamente tomado en algún caso.

El Sr. BILBAO rectifica, diciendo que con ese proceder se forma un ambiente peligroso para la neutralidad. (Rumores.)

El Sr. PINIES habla también de las listas negras, y dice que la Dirección de Comercio las ha publicado en una especie de prospecto, sin firma ni dato alguno que pruebe su procedencia, y con ello se ha incurrido en una coacción y una vejación injustas (Rumores), y en delitos penados por el Código. Ahora, si se ha creído en Fomento que lo hecho no tiene trascendencia ninguna, se ha cometido un gran error.

En el ministerio de Estado, donde en todo caso se podía haber tratado esta cuestión, no se ha realizado acto ninguno, ni para nada se ha tomado ninguna medida con los comerciantes incluidos en las listas negras.

El ministro de FOMENTO dice que se notifica á los interesados la inclusión en las listas negras con la necesaria anticipación para que puedan estar advertidos á tiempo y tomen las determinaciones que juzguen convenientes. (Muy bien.)

El Sr. PINIES deduce de las palabras del ministro, que el procedimiento seguido ha sido extraoficial.

El ministro de FOMENTO: Lo he dicho así, y lo he reiterado.

El Sr. PINIES: Pues insisto, de todos modos, en que es una ligereza.

El ministro de FOMENTO: Insisto en que la Dirección de Comercio ha prestado eminentes servicios; pongo á disposición del señor Pinies los datos de que se han evitado perjuicios á los comerciantes, y no puedo pasar sin protestar ese concepto referente á la ligereza del director de Comercio.

El Sr. PINIES: Pues es una opinión que comparto conmigo la mayoría de los españoles.

(Protestas en los republicanos y en la mayoría.)

### La cuestión del papel.

El Sr. LA CIERVA rectifica. Dice que el Presidente del Consejo dejó sin contestar la mayoría de las cuestiones.

Añade que el argumento principal del conde de Romanones fué que la urgencia necesaria para resolver la cuestión impidió traerla al Parlamento; evitándose de este modo naturales dilaciones.

Insiste en que no se opona á proteger á la industria de la Prensa y á la del papel.

Vuelve á tratar sobre los mismos puntos de ayer, insistiendo sobre las fechas que el día 20, fecha en que se presentó la instancia, no estaba en Madrid, y llegó el 21, fecha en que se firmó la real orden.

Dice que el ministro de Hacienda prometió limitar los créditos ampliables, antes de presentar el actual.

Hace notar que fueron sometidas al Consejo de Estado bases distintas de las que fueron aprobadas.

Discute los preceptos de la ley de Contabilidad que se relacionan con la concesión de créditos durante el interregno parlamentario.

Se concedió el crédito días antes de abrirse las Cortes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: En tiempo de S. S. se concedió unos veinte días después. El de la Exposición de Londres. Era S. S. diputado ministerial y presidente de la Junta de Iniciativas.

El Sr. CIERVA: Bien, yo acepto todas las responsabilidades por no haber hecho muchas cosas cuando era ministro, diputado, simple ciudadano, etc., y confieso que soy un pecador arrependido. Ahora, que procuro que no se pague más, y por eso llamo la atención del Gobierno. (Risas.)

Sin duda por haber pecado tanto estoy como estoy...

Añade que el sistema empleado es peligroso, y que nadie tendrá derecho á reclamar si lo emplean sucesivos Gobiernos.

Insiste en que el beneficio se concede á un «trust» de fabricación del papel y en los demás puntos ayer expuestos.

Lee datos relacionados con la producción, venta y precio del papel, antes y después de la guerra.

Cuando se produjo el conflicto se reunieron representantes de todos los periódicos para acordar la elevación del precio ó la reducción del papel, y no hubo acuerdo debido á la heterogeneidad de la industria de la Prensa diaria.

Se refiere después al nombramiento del árbitro.

La Central Papelera propuso ceder á los periódicos el 35 por 100 de los aumentos, que representaban unos dos millones de pesetas al año, que tienen su contrapartida en el aumento de precio del papel para libros y revistas.

El Sr. SANCHEZ OCANA: El cálculo es exagerado.

El Sr. CIERVA: Hablo según mis datos. Dice que en 1914 y 1915 se han exportado tres millones y medio de kilos de papel, y en lo que va de año ocho millones de kilos.

Esto demuestra que la industria del papel vive en tan buenas condiciones que le permite exportar.

«Es ó no auxiliar á la industria papelera lo que hace el Gobierno?

El Sr. SANCHEZ OCANA: No; á los periódicos.

El ministro de HACIENDA: Si los periódicos no compraran papel á la Papelera, podría exportar todo lo que quisiera.

El Sr. CIERVA: Y cuando se toman medidas para prohibir las exportaciones, ¿no se iban á tomar para limitar la exportación del papel?

El ministro de HACIENDA: Esa es otra cuestión. Yo se lo explicaré á S. S. El señor Cierva no está enterado.

El Sr. CIERVA: Siempre dice S. S. lo mismo.

El Sr. Cierva se lamenta de esto, y dice que va á tener que contestar un día que el ministro tampoco está enterado de los proyectos que presenta.

El ministro de HACIENDA: Eso hay que demostrarlo.

El Sr. CIERVA habla del efecto retroactivo del decreto.

El ministro de HACIENDA: El Sr. Cierva tiene la característica de presentar las cuestiones con una complejidad que no tienen. Envenena las cuestiones.

Se nos dice que merecemos unas grandes censuras, pero la opinión pública no le acompaña en su parecer.

Pero, en fin, hoy no se ha hablado de la Constitución, tema frecuente. Hoy sólo se ha hablado de pequeñas cuestiones de forma.

¿Pero qué impacencias tiene S. S. para tratar estas cuestiones de Prensa?

Voces: ¡Ah! ¡Ah! (Rumores.)

Creo que todos podemos usar de los procedimientos dialécticos convenientes.

Estamos discutiendo prematuramente esta cuestión sólo por respetos á la persona del Sr. La Cierva.

Es de suponer que la Constitución no habrá sido hollada porque se haya dirigido un escrito al Presidente del Consejo no encontrándose éste en Madrid.

El Sr. CIERVA: No he dicho eso. He dicho que se dictó una real orden sin estar el Presidente en Madrid.

El ministro de HACIENDA: Las dos cosas, Sr. La Cierva; tengo buena memoria. ¿Qué importancia tiene ese accidente pueril de que el Presidente del Consejo actuara en el expediente desde Madrid ó desde San Sebastián? (Muy bien.)

Tal es la tremenda cuestión expuesta por el Sr. La Cierva.

Dice éste que se han aprobado bases distintas de las sometidas al Consejo de Estado. Pero ha omitido el Sr. La Cierva, tan aficionado á leer, lo que dice el dictamen del Consejo de Estado, que invitaba al Gobierno á modificar las bases que eran deficientes.

Es decir, que el Consejo de Estado pide la modificación de una base, el Gobierno accede á ello é invita á los Sres. Luca de Tena y Moya á la modificación. He aquí todo. ¿Está claro?

El Sr. LA CIERVA: ¿Y la base del tanto por ciento?

El ministro de HACIENDA: Iremos á todo.

Véase, pues, cómo no decía antes nada de más cuando afirmaba que el Sr. La Cierva no estaba enterado.

Otra afirmación del Sr. Cierva: que el Gobierno favorece á un «trust» de fabricantes de papel. Pues eso no es cierto.

Lo que ocurre es que los periódicos españoles, casi en su totalidad, son clientes de La Papelera, y el Estado tenía que seguir uno de estos dos procedimientos: ó cobrar el impuesto en las administraciones de los periódicos ó en La Papelera, y se ha seguido el segundo procedimiento. Pero el Gobierno no impone á los periódicos tal medida; al contrario, son ellos los que han pedido al Gobierno tal sistema de pago del impuesto.

Y vamos á ver si hay peligro de que los periódicos no reintegren.

Si desaparece un periódico, no será partida fallida. Se logra esto con el proyecto de presupuesto presentado á la Cámara. Si muere un periódico, los demás lo seguirán pagando. Los que subsistan son los que pudieran protestar, de ser muchos los que desaparecieran, y véase que son ellos mismos los que lo solicitan. (Muy bien.)

Otro punto. No tiene relación con este problema el de la exportación del papel.

Sabido es que se ha ensayado la solución arancelaria, favoreciendo la entrada de pastas y restringiendo la exportación.

Lo que ocurre es que la industria papelera tiene una gran compensación en la exportación á Francia, y prometió dedicar parte de esos beneficios á rebajar el precio del papel consumido en España.

Si prohibiéramos la exportación del papel, ¿qué sucedería? Pues que reducidos los beneficios de la exportación, se encarecería el papel en España. (Muy bien.)

Termina diciendo que el Sr. La Cierva es un gran artillero parlamentario; pero nunca se ha visto que esté bien eso de matar mosquitos á cañonazos. (Muy bien.)

El conde de BUGALLAL interviene para una alusión; se refiere al decreto de la Exposición de Londres publicado abiertas las Cortes.

Se trataba—dice—de una atención del Gobierno liberal anterior, que, como diría el Sr. Gasset, no tuvo la precaución de señalar el crédito para tal atención.

El Sr. ROMEO: Yo que uso á España en ridículo en Londres.

El conde de BUGALLAL: En aquella fecha no estaba constituido el Congreso y el crédito era urgente.

El Sr. GONZALEZ HONTORIA: Llevaba S. S. siete meses en el Gobierno...

El conde de BUGALLAL: El que acord

Dice que es un procedimiento detestable el pagar deudas con nuevas deudas, aumentando progresivamente.

Los gastos ordinarios no deben ser satisfechos sino con ingresos ordinarios; y no con los que proceden del empréstito que haya de hacerse.

Habla de los impuestos actuales, elogia el impuesto único, y analiza las causas del déficit.

El Sr. DELGADO, de la Comisión, le contesta.

Rectifican ambos oradores, y al preguntar el secretario si se desecha el voto particular, el Sr. Ayuso duda unos momentos, y se incorpora al fin, pidiendo votación nominal, pero él solo.

El SECRETARIO dice: «Queda desechado.» Pero en esto llega el Sr. Nougues y protesta, y en estos momentos de duda vuelven a pedir votación nominal de todos los lados de la Cámara, incluso de la mayoría, según explica el señor ministro de HACIENDA, deseoso de no restar ningún medio de defensa a las oposiciones.

El PRESIDENTE entonces vuelve sobre su acuerdo y se verifica la votación nominal.

Hay un momento de expectación porque votan en contra todas las oposiciones, y la mayoría está poco nutrida. Sin embargo, el resultado aleja las dudas que se hubieran podido suscitar, pues es desechado el voto por 85 votos contra 49. (Rumores prolongados.)

El Sr. PEDREGAL apoya otro voto particular.

Cree que la división en ese impuesto ordinario y extraordinario es artificial. La Cámara así lo reconoce, y lo ha demostrado en la anterior votación, que á pesar de los resultados leídos... (Risas y rumores.)

Yo no dudo que sean datos exactos; pero por lo menos diré que se han ausentado de la Cámara elementos que la podían haber decidido en contra.

Habla de la mala administración y de que los Gobiernos, cuando les ha convenido, se han apartado de los informes del Tribunal de Cuentas y de los preceptos de la ley de Contabilidad. En esto son iguales todos los partidos; desde el Sr. Maura, al señor conde de Romanones.

El Sr. MAURA interrumpe.

El Sr. PEDREGAL: La manera de administrar, es idéntica.

El Sr. MAURA: Eso lo cree S. S.; yo lo creo el país.

El Sr. PEDREGAL: Pues yo no quiero apartarme del debate, que si no, lo demostraría.

El Sr. MAURA: Pues á ello.

El Sr. PEDREGAL: No voy á hablar de expedientes ahora y de resoluciones; pero en fin, yo afirmo eso, sin poder apartarme del asunto que discutimos, por temor á no ser breve.

El Sr. MAURA: Pues yo me remito al gusto de S. S.

El Sr. PEDREGAL combaté los medios que se dan á Guerra, que sólo servirán para formar en diez años cinco divisiones. Dice que el Parlamento hará una dejación de sus deberes entregando esos millones á Guerra, seguro de que toda se reorganizará, y nada se arreglará y nada se creará.

La reparación de carreteras está incluida en el presupuesto extraordinario, y vamos á perder mucho tiempo en la discusión, porque muchos diputados juzgan que deben figurar tales partidas en el ordinario.

El ministro de HACIENDA quiere contestar á algo de lo manifestado por el Sr. Pedregal y á la significación que se ha querido dar á la votación.

Parece resultar como conclusión del discurso del Sr. Pedregal que se deben fundir el presupuesto ordinario y el extraordinario, aunque el orador cree necesario el empleo de esos millones en la reconstitución de España.

Así, pues, el Gobierno necesita oír la opinión de las minorías. Para nosotros esto no puede ser una cuestión procesal, y digo que aun teniendo el convencimiento el Gobierno de la necesidad de esa división de presupuesto ordinario y extraordinario, no es esto tan fundamental como el arbitrio de esos millones. En esto es donde se debe pronunciar el Parlamento.

Lo sustantivo es esto, no las cuestiones de procedimiento.

Yo digo—afirma—que el Gobierno se quiere apartar del procedimiento de los que se llamaron gremios políticos. (Muy bien. Aplausos.)

Y ante las impaciencias de ahora, yo recuerdo que en ocasiones ha habido presupuestos que se presentaron en diciembre. (Muy bien.)

Yo he venido á este sitio para realizar esa obra nacional, ó no estaré en este sitio.

¡Para sestar yo no he venido aquí! (Muy bien.)

Yo me doy cuenta de la situación, y por eso deseo que cada uno diga lo que quiera que se haga en estos momentos de regeneración española.

Mucho hemos meditado nosotros sobre esta obra; pero invito á las oposiciones á que mediten lo que es también su deber. Todo lo que haya de remediarse, de cambiarse, se remediara; pero todas esas son minucias. Lo principal es resolver la situación. Tengo mil millones sobre mí, amenazando con su vencimiento, y es menester consolidar esa deuda.

Y yo digo que yo que se va á someter al país á sacrificios, y el Parlamento se va á negar á dar algo á ese agricultor, á ese industrial, tan necesitados de remedio? Yo afirmo que eso es mucho más importante que el hecho de separarnos diciendo: «Hemos aprobado un presupuesto formulario; hemos cumplido el precepto constitucional.» Estarían satisfechos los partidos políticos; pero, en cambio, nada habríamos hecho por la salvación, por el engrandecimiento de España. (Muy bien. Grandes aplausos de la mayoría.)

(Una voz: ¡Así se habla! ¡Ya era hora!)

El Sr. CASTROVIDO lanza frases que provocan gritos en la minoría conservadora.

El discurso del señor ministro de Hacienda

ha producido viva impresión, y los diputados quedan en el salón haciendo comentarios en alta voz, calurosamente, un buen rato. La mayoría felicita al ministro. En tanto es desechado el voto particular del Sr. Pedregal, y el presidente levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El senador vitalicio Sr. García Molinas está explorando en la Alta Cámara opiniones sobre la reglamentación del juego. Cuando termine esta labor convocará á una reunión cuyo acuerdo pueda ser la presentación de una proposición de ley acerca del asunto.

También ayer hubo en el Congreso, desde primera hora, bastante animación.

De los primeros en llegar á la Cámara fué el Sr. Dato.

Estuvo el jefe del partido conservador conversando largo rato con los periodistas, confirmando á éstos cuanto en nuestra edición de ayer mañana le atribuíamos acerca de su actitud con relación á los debates económicos.

Hallándose aquí con los periodistas llegó el Sr. Alvarez, con quien el Sr. Dato tuvo una detenidísima conferencia.

¿De qué trataron? No hicieron de ello misterio, sino, por el contrario, tanto uno como otro dijeron á cuantos periodistas les interrogaron, que habían tenido un cambio de impresiones sobre las noticias que poseían acerca de la cuestión internacional, y ocupábase también de las debates parlamentarios.

Sigue entendiendo el Sr. Dato, contra los optimismos del jefe del Gobierno, que no hay tiempo bastante en lo que resta de año para aprobar el presupuesto extraordinario y el ordinario, y, sobre todo, aprobado que fuera este último en el Congreso, hay que preocuparse de dejar á la Alta Cámara tiempo para examinarlo y discutirlo.

El presupuesto extraordinario contiene partidas que han de ser objeto de discusión amplísima, y cuando ésta, como es de creer, surja, la realidad abrirá los ojos al Presidente del Consejo, haciéndole desistir de su empeño.

Si no desistiera, entonces creará llegada el Sr. Dato la oportunidad de promover un debate sobre la conveniencia de entrar en la discusión del presupuesto ordinario, aprobado el cual, podrá tomarse el Gobierno cuanto tiempo quiera para discutir el presupuesto extraordinario y todas las leyes económicas pendientes; pero subordinándolo todo, como de ello se deduce, á que la situación económica quede legalizada para el 31 de diciembre.

¿Qué actitud es la de los reformistas? El Sr. Alvarez cree, como el Sr. Dato, que va á ser muy discutido el presupuesto extraordinario; pero no quiere concretar su actitud para el caso de que llegue el debate anunciado por el jefe del partido conservador, sin antes reunir á los amigos.

Se dijo desde primera hora en el Congreso que los diputados catalanes iban á tener una reunión para tratar de un asunto de tanto alcance como trascendencia.

En efecto; pocos momentos después se verificaba la reunión anunciada.

Había sido convocada por el Sr. Zulueta, como diputado catalán más antiguo, y citados á ella fueron todos los representantes en Cortes de Cataluña, sin distinción de matices políticos.

Tenía por objeto la reunión dar cuenta el Sr. Zulueta de una enmienda que proponía se presentase al presupuesto extraordinario, pidiendo que de las partidas consignadas en éste del de Instrucción pública para edificios escolares y edificios relacionados con la enseñanza, como en el de Fomento para carreteras, caminos vecinales, puentes, obras hidráulicas, minas, etc., y en el de Hacienda para avance del catastro de la riqueza rústica, se destinase á la Mancomunidad una parte alícuota igual á la parte con que han contribuido las cuatro provincias á la suma de los impuestos percibidos por el Tesoro en concepto de contribuciones directas, tomando para ello como promedio el último quinquenio.

De los ingresos obtenidos por contribución de utilidades se deduciría la parte obtenida en concepto del impuesto del 20 por 100 sobre los haberes á cargo del mismo Estado.

No llegó á entrarse en el fondo de la cuestión, aplazándose para una reunión que en breve se tendrá, una vez que el Sr. Zulueta haya consultado con los diferentes grupos parlamentarios.

Los conservadores son desde luego contrarios.

El Sr. Nougues ha declarado que es contrario en absoluto á que se le dé una peseta á la Mancomunidad mientras esté regida en la forma en que lo está y por quien está.

Aspiraba el Sr. Zulueta á que la enmienda llevara la firma de diputados catalanes de todos los partidos.

Los ministeriales no llegaron á emitir su opinión.

Es verdaderamente extraño que, votada la ley del libro de la familia, de iniciativa del Sr. Lastres, estuviera cinco años sin promulgarse y esté aún incumplida.

Dicho senador maurista exigió al Gobierno el cumplimiento de su deber en este asunto, y el ministro de Gracia y Justicia manifestó sus gestiones, que darán por resultado la consignación del crédito de 10.000 pesetas para poner en práctica la ley.

En el Congreso ha continuado ayer tarde la interpelación acerca del decreto sobre auxilio á las Empresas periodísticas en el problema del papel.

Después de rectificar el Sr. Cierva, habló el ministro de Hacienda, haciendo constar que intervenía por haber sido requerido para ello, pues el Presidente del Consejo había contestado ayer complacientemente al ex ministro de la Gobernación.

El Sr. Alba estuvo muy afortunado de palabra, y sus razonamientos fueron acogidos con muestras de aprobación por la mayoría,

la que aplaudió al ministro al terminar su discurso.

Fué, en efecto, de singular contraste en el Senado la actitud resultantemente hostil del Sr. Maldonado al decreto sobre la concesión á Barcelona del depósito comercial, si no quedan excluidos los trigos, harinas, vinos y aceites, y la del Sr. Sedó, que estima dicho decreto ineficaz de momento si no se conceden á Barcelona las mismas facultades y la autorización necesaria para hacer iguales operaciones que Cádiz.

Llevó esta cuestión ante la Cámara el Presidente del Consejo, manifestando sin equívoco que, poniéndose de acuerdo las Corporaciones económicas y administrativas de Barcelona, uno y otro depósito comercial estarán por completo equiparados.

El Sr. Maldonado explanará sobre el asunto una interpelación.

Comentándose en el Congreso la reunión celebrada de representantes en Cortes por Cataluña, un ex ministro conservador decía que sucedía con los catalanes una cosa idéntica á lo que ocurría con un catedrático de Literatura de la Universidad Central.

Este profesor se pasaba la vida en los ministerios recomendando asuntos y obteniendo muchísimos favores, y siempre llevaba consigo un cuadernito en el que consignaba siete ú ocho asuntos de los que traía entre manos, y cada vez que le resolvían uno de ellos satisfactoriamente, lo borraba de la lista, para sustituirlo con otro. De ese modo, siempre mantenía en su cuadernito el mismo número de asuntos, y esto le servía para lamentarse ante todo el mundo de que no le hacían caso y nada obtenía.

Pues bien; entre los catalanes de hoy y el catedrático de antaño no puede haber mayor semejanza, puesto que también aquéllos, cada vez que obtienen algo, suman á sus demandas una nueva petición para llenar el vacío que dejara la en que fueron complacidos.

En política ofrece interés siempre lo inesperado y nunca resulta nada de lo que con programas se anuncia. Así ocurrió anoche con motivo de la discusión de los votos particulares de los Sres. Llorente y Pedregal. Nadie podía presumir por la tarde que en el primer voto particular se unieran todas las minorías de la Cámara en pro de la toma en consideración del mismo contra la mayoría, que votaba por que fuera desechado, como lo fué.

La votación fué reñida; pero no tiene importancia el hecho de que fuera ganada por tal ó cual número de votos, reducido por la escasísima concurrencia de diputados ministeriales que había en la Cámara á la hora en que la susodicha votación fué provocada, debido á que no la esperaban. La importancia está en el sintoma, que tenemos la seguridad de que no pasó inadvertido para el Gobierno.

Vino después la intervención del Sr. Pedregal, apoyando su voto particular, y ante la crítica que hizo del presupuesto extraordinario, el señor ministro de Hacienda no quiso dejar pasar un momento sin hacer las declaraciones que van por separado en el extracto de la sesión y cuya importancia y trascendencia no escaparán á la consideración de nuestros lectores.

Es innegable que produjeron impresión en la Cámara y pudieron apreciar los diputados que respondían las manifestaciones del ministro á un criterio y á una resolución, que por la actitud de firmeza del orador parecen inquerantales.

La mayoría aplaudió con entusiasmo al señor Alba. De los escaños ministeriales partieron voces de «Así se habla; con valentía». Y minutos más tarde, cuando la sesión se levantaba, no obstante lo avanzado de la hora, los diputados de la oposición formaron corros en los pasillos para comentar el interesante, breve é importante discurso del ministro.

En un grupo decía una distinguida personalidad: —Improvizado ha sido, en verdad; pero no por ello deja de ser sustancioso en extremo. En otro, el Sr. Alvarez (D. Melquiades), se expresaba en estos términos: —No ha sido, en mi manera de ver, para las minorías, sino dirigido al mismo banco azul.

Mientras esto ocurría en los pasillos, en el despacho de ministros se hallaba el Sr. Alba rodeado de buen número de diputados ministeriales, que aplaudían su actitud.

Allí acudieron los periodistas, y con éstos estuvo el señor ministro de Hacienda bien explícito.

—Mi discurso ha sido—manifestó el señor Alba—la expresión del criterio del Gobierno. Nosotros estábamos y estamos dispuestos á llegar con las minorías al mayor número de transacciones para realizar la obra nacional que nos proponemos; pero para esto se necesita ante todo que el Parlamento marche al compás de este propósito nuestro. Este momento, solemne, no sólo para la historia de España, sino para todo el mundo, por las extraordinarias circunstancias que concurren, no es el más adecuado para decirle á la nación: espera. Se imponen afirmaciones. Hay que ir á la transformación económica de España, resultantemente. Y es el instante en que cada cual debe exponer en el Parlamento su actitud con la mayor claridad y aceptar las debidas responsabilidades. Las minorías dicen que no hay tiempo para discutir en lo que queda hasta el 31 de diciembre, el presupuesto extraordinario y el ordinario. Y yo sostengo, que si se quiere de veras hacer labor útil, hay tiempo sobrado, desde hoy hasta la fecha expresada, para discutir uno y otro.

El señor ministro de Hacienda marchó desde el Congreso directamente en busca del Presidente del Consejo, á quien informó de todo lo ocurrido, teniendo ambos un amplísimo cambio de impresiones.

Como resultado de éste podemos decir que el Gobierno tenía descontentos incidentes como el de anoche, y hasta pudiéramos añadir que se había adelantado á ellos en el discurso que hace dos días pronunció el señor Presidente del Consejo ante S. M.

No se le ocultaba al Gobierno que en el camino que había de seguir para sacar adelante la obra del señor ministro de Hacienda, tendría momentos difíciles y penosos, que confiaba en vencer.

El Gobierno no rehuye el afrontar la situación planteada anoche, y hoy mismo, con motivo de entrarse en la discusión de la totalidad, marchará directamente al deslinde de campos, obligando á los jefes de las fuerzas parlamentarias á que definan claramente sus respectivas actitudes, para que, aceptando cada cual su responsabilidad, pueda también el Gobierno expresar cuál es su resolución definitiva en la cuestión que se ventila.

Llevará la voz del Gobierno en este debate el propio Presidente del Consejo, y creemos no equivocarnos al aventurar que el señor conde de Romanones adoptará una actitud que se ajustará á la tesitura en que ayer se colocó el ministro de Hacienda.

Son, pues, momentos éstos de gran interés político.

La nube que anoche se presentó cree el señor Presidente del Consejo que quedará deshecha.

En Gobernación se han reunido anoche los ministros de la Gobernación y Fomento, los directores generales de Seguridad y Obras públicas, el gobernador y el alcalde de Madrid, para ocuparse de la crisis obrera.

Las noticias de las provincias donde fueron enviados obreros son satisfactorias, pues todos han sido colocados en distintos trabajos.

Los reunidos acordaron las medidas oportunas para seguir dando trabajo á los obreros que carezcan de éste no solamente en provincias, sino en Madrid mismo.

En la reunión de la Comisión de presupuestos del Congreso fué examinada ayer tarde una interesante ponencia del Sr. Soler (D. T.) sobre el proyecto relativo á la contribución territorial.

Las demás reuniones de Comisiones convocadas para ayer en la misma Cámara, carecieron de interés.

Ha visitado al señor Presidente del Consejo una numerosa representación del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, en la que figuraba el Sr. Largo Caballero.

Fué á denunciarle supuestos abusos cometidos con los obreros por autoridades y fuerza pública, y á hablarle, principalmente, de los temores que abrigan con motivo de la intensidad con que se presenta la crisis de trabajo, excitando al señor conde de Romanones á que adopte medidas que impidan la emigración de la clase trabajadora en la proporción en que hoy se lleva á cabo.

Ayer conferenció detenidamente con el señor Presidente del Consejo el embajador de Alemania.

También conferenció con aquél el ministro de Suiza.

LECHE CONDENSADA La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Bizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

TOROS Y TOREROS Con la novillada del domingo, en la que figuran como matadores Hipólito, Angelete y el debutante Julio Marquina, terminará en la plaza madrileña la temporada de 1916.

Poco á poco iremos dando cuenta de ella, analizando el trabajo de los toreros y la bravura de los enemigos.

En cuanto acaba España sus corridas, las plazas americanas inauguran sus fiestas taurinas, empezando el trasego de diestros que marchan allá, unos con contratas ya firmadas, otros, menos afortunados, á la ventura.

En nuestra corte se encuentra D. Carlos Moreno, activo empresario de la plaza de Lima, persona á quien brindó Rafael el Gallo la muerte del cuarto toro en la corrida de la Cruz Roja.

Empresario y torero están en tratos. Las condiciones del contrato vienen á ser una cosa parecida á una fantástica narración de las mil y una noches.

Seis corridas á 18.000 pesetas en oro; pero pesetas españolas, nada de moneda extranjera, sujeta á fluctuaciones, y para remate un beneficio libre, que se calcula puede producirle unas 100.000 pesetas de las que se acuan también en la calle de Serrano.

Total, unos cuarenta mil duros en un par de meses, toreando siete tardes.

Rafael parece que hasta el momento no ha dado al empresario el anhelo «sí», y las negociaciones continúan para convencer al calvo y que se decida; pero parece que su hermano se opone á que pase Rafael el charco.

Caso de que haga el viaje, acompañarían al matador sus banderilleros Sánchez Mejías y Posturas. Tal vez por cuenta de aquella Empresa Blanquet ó Cantimplas.

Con Rafael quiere el Sr. Moreno contratar á otro torero, y si no han empezado las gestiones, puede que empiece á entenderse con Fortuna—cuyas soberbias faenas presencié la tarde del 24—ó con Saleri II.

Después de lo que Diego Mazquiarán hizo en la corrida de la Cruz Roja, demostrando ser un torero de mucho mérito, si consigue llevar á Rafael y Diego, las corridas que con estos dos se organicen serían un seguro éxito de taquilla.

También Pedro Carranza (Algabefío) tiene ánimo de arriesgarse á pasar el mar para torrear en Lima, y alguno más, como Punte-ret y el novillero Posadero.

José Rodas, hijo del célebre ex banderillero Manuel Rodas, nos manifiesta que nada tiene que ver con un novillero que se apellida también Rodas, y que toró hace poco en una novillada que en Avila se verificó.

Con el final de la temporada coincide siem-

pre la más numerosa alta y baja de apoderados.

A Ballesteros y Saleri II los deja de representar D. Manel Acedo. Del primero se encargará D. Manuel Pineda, apoderado de la casa Gómez Ortega, y del torero alcarreño D. Angel Brandy.

D. Manuel Escalante deja la representación del torero mejicano Silveti, que apodera ahora D. Juan Cabello, y D. Federico N. de Cardona sustituye á este último para los contratos que se refieren á Pedro Carranza (Algabefío).

P. ALVAREZ.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

EL SUCESO DE AYER Un niño fratricida

Ampliación de lo ocurrido. El Juzgado de guardia, que ayer mañana, era el del Centro, dejó la guardia dos horas después de la reglamentaria, con motivo de este suceso.

El juez Sr. Robles y el oficial Sr. Medina, que por la mañana á primera hora habían recibido la denuncia del padre, asociaron este hecho con el del hallazgo del cadáver por un impulso secreto que ellos mismos no se explican.

Y acertaron de lleno. Aunque ninguna de las lavanderas y personas que viven por aquellos alrededores daban noticia alguna del cadáver de la tierna criatura encontrada sobre un islote de tierra y ramajes, tuvieron el inspirado acierto de llamar en seguida al autor de la denuncia.

Este, que se llama Asterio Losada, y que habita con Juliana Rodríguez, madre de la niña desaparecida, en la calle de Tudescos, núms. 30 y 32, piso segundo izquierda, se constituyó allí momentos después, reconociendo el cadáver y confirmando que era el de su hija Natividad Losada Rodríguez, desaparecida la tarde anterior y no durante la noche, como en un principio se ha dicho, del cine de la calle de la Flor.

Hecha esta diligencia regresó el Juzgado de guardia á la Casa de Canónigos, tomando declaración al niño Manuel Rodríguez, de doce años de edad, hijo de la madre de la niña muerta, y que es el muchacho que llevaba la niña en brazos cuando ocurrió la desaparición de aquélla.

Como ocurrió el suceso. El pequeño, que tiene aspecto de enfermizo y alado, repitió ante el juez señor Robles y el oficial Sr. Medina lo mismo que por la mañana había confesado delante del amante de su madre, que presentó la denuncia.

Esto es, que hallándose anteayer presenciando la exhibición de películas en el cine de la calle de la Flor, la niña, que estaba aburrida, empezó á cogerle el gabán á un individuo que se hallaba en la localidad contigua.

El desconocido empezó á acariciar á la pequeña, diciendo: —¿Qué niña más bonita! ¿Quieres dejármela unos instantes?

Y el muchacho, que quería concentrar su atención en las películas que se exhibían, no tuvo inconveniente en entregarle al desconocido la niña.

Pasó un rato, terminó la película y dieron luz en la sala. Pero cuando Manuel quiso hacerse cargo de su hermanita, vió con sorpresa que el desconocido se la había llevado.

Recorrió el teatro por ver si le encontraba, salió á la calle, buscó por todas partes, miró y preguntó por la niña, y nadie le supo dar razón de ella.

Acobardado por sí sus padres le castigaban, no se atrevió á volver á casa en toda la noche. Vagó por Madrid, hasta que á primera hora de la mañana se encontró al amante de su madre y padre de la niña, y le confesó lo ocurrido.

Las diligencias han pasado al Juzgado de Palacio, quien continuará las diligencias incoadas por el del Centro.

Algunos detalles. El marido de la madre está en América. Esta, separada de su esposo, hace dos años que hacía vida marital con el padre de la niña Natividad Losada.

En las riveras del Manzanares no se hallaba ayer de otra cosa que de este novelesco suceso, que ha impresionado profundamente á las lavanderas.

¿Qué explicación se da al incomprensible hecho relatado?... Por ahora se supone que lo referido por el muchacho es una pura fantasía.

Las autoridades no creen en sus manifestaciones, y el mismo padre de la niña se resiste á creer que sea verdad lo del desconocido que se lleva la criatura y la sepulta en el fondo del Manzanares.

Más verosímil es que el propio niño, sin darse cuenta, y jugando, dejase caer á la niña en el agua, produciendo inconscientemente la desgracia que todos lamentan.

El Juzgado y la Policía desentrañarán el misterio.

El cadáver de la niña. Los médicos de la Casa de Socorro de Palacio llamados á examinar el cadáver de la niña Natividad, certificaron que presentaba una herida contusa en el parietal derecho, y que deba haber sido arrojada al agua siete ú ocho horas antes de ser encontrada.

El cadáver fué llevado al Depósito judicial. Las declaraciones. Ya hemos dicho lo que manifestó el padre de la criatura, quien añade que no sospecha que el crimen pueda obedecer á ninguna venganza por no haber razón para que nadie tenga interés en hacer desaparecer á la niña, ni tiene enemigo alguno conocido.

El muchacho, en su declaración, manifestó que el supuesto sujeto que se llevó la niña era

tipo de aspecto obrero, bajo y moreno, pero sin concretar ningún detalle más.

Este muchacho vino hace quince días del pueblo, y por lo que se explica, estaba celoso de los mimos y trato de que era objeto la niña.

Además, en la ropa se han advertido manchas de sangre a la altura del pecho, y relacionando esto con la herida que presentaba la criatura muerta, cabe suponer que se le cayó de los brazos en la calle y que para limpiarle la sangre la llevó al río y voluntaria o involuntariamente la ahogó.

La Policía ha practicado una curiosa información sobre la familia de la niña muerta, comprobando, entre otros detalles, la próxima llegada a España del marido de la madre, que está en América.

La madre no ha prestado declaración por encontrarse enferma y sufrir frecuentes ataques nerviosos desde que conoce el triste fin de su hija.

La labor policíaca.

El comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal, Sr. Fernández Luna, encomendó este servicio al celoso inspector habilitado D. Juan Antonio de Haro.

Este señor se personó en el Juzgado de guardia, y después de celebrar una detenida conferencia con el digno juez del distrito de Palacio, que se había hecho cargo de las diligencias, le rogó que le dejara llevarse al niño Manuel Rodríguez, porque pensaba ir con él al cinematógrafo de la calle de la Flor, a fin de comprobar los hechos que había relatado a su manera el chico.

Accedió el juez, y el Sr. Haro se encaminó con Manuel al cinematógrafo.

Comienza a averiguarse lo ocurrido.

Interrogó el inspector de Policía al acomodador del cinematógrafo a quien correspondía la localidad que ocupó el niño.

El acomodador le manifestó que precisamente se había fijado en el niño, que llevaba en brazos a la pequeña. Y aseguró rotundamente que del cine salió el chiquillo llevando a la niña en brazos.

Además, no vio que se cayera dentro del salón, como afirmaba Manuel.

Convencido el Sr. Haro de que el chico mentía descaradamente, decidió al salir del cine llevarse por los sitios por donde había dicho que vagó durante la última noche. Por el camino fue interrogándole muy hábilmente, y amenazó al chico con hipnotizarle.

—Yo sé hipnotizar—le dijo—. Te duermo y tú me contarás lo que hiciste anoche y me dirás cómo mataste a tu hermana.

Al oír esta afirmación, Manuel se echó a llorar.

—Yo lo diré todo sin necesidad de que me hagan nada—exclamó el chico.

Y entonces volvió a contar otra historia.

Dijo que la niña se le cayó de los brazos al salir del cine, y se causó una herida en la cabeza. El intento cohibir la copiosa hemorragia producida por la herida con su pañuelo, y así explicaba el porqué de las manchas de sangre que se le observaron en su traje.

—Luego—siguió diciendo el chico—, no sabiendo qué hacer, anduve por las calles, y sin saber cómo me encontré en las riberas del Manzanares y pasé por un puente que tiene unas bolas muy grandes. Me senté en el pretil, pensando en lo que me ocurría y en un brusco movimiento que hizo la niña, se me deslizo de los brazos y cayó al río.

«Entonces—continuó Manuel—yo sin saber lo que me hacía, me dirigí hacia el centro de la población dormí en la plaza Mayor, en los soportales, y por ahí estuve hasta que me presentaron en el Juzgado.»

El niño declara su crimen

El Sr. Haro siguió interrogando al pequeño, que ya no tenía fuerzas para seguir negando.

Pudo así averiguar que desde el cine el chico, con su hermanita en brazos, marchó por la calle de Isabel la Católica, plaza y Cuesta de Santo Domingo y calle de Bailén a la cuesta de la Vega.

El policía con el niño recorrió el mismo camino.

En la cuesta de la Vega se sentaron, y allí observó que el pequeño se mostraba confuso y anonadado. Aprovechó el momento, y volvió a hablarle de su hermanita.

Manuel entonces declaró su crimen.

La niña le molestaba constantemente. El ara su verdadera niñera, y le tenía ya harto.

Durante la exhibición de películas en el cine no le dejó tranquilo un momento. Estuvo llorando toda la noche.

—Además—decía el chico con gran tranquilidad—no era hija de mi padre.

Estaba decidido a no seguir así por más tiempo. Ya al salir del cine la di una bofetada, que la hizo echar sangre por las narices.

«Por esta causa—siguió diciendo el chico—me manchó de sangre la americana.

Me dirigí a este sitio, y la chiquilla seguía llorando.

Yo cogí una piedra y la di un golpe en la cabeza.

Luego, no sé cómo, fui a parar al puente de Segovia. Allí me senté en el pretil, lo demás ya lo he dicho.»

El Sr. Haro, vivamente impresionado por el relato que le hizo el precoz criminal, marchó con él a dar cuenta a su jefe el Sr. Fernández Luna del éxito de sus gestiones, haciéndole entrega del chico.

Después de formalizar en las oficinas de la primera brigada la extensa declaración de Manuel, se le hizo la correspondiente ficha antropométrica y dactilar, trasladándole al Juzgado.

La envidia.

Es indudable que el móvil de este crimen de un niño fué la envidia. Veía Manuel las preferencias naturales de que era objeto su hermanastra.

Indudablemente salió ya de su casa con el infanticidio premeditado.

Malos consejeros?

La labor policíaca en este suceso extraordinario no ha terminado aún.

Resta por averiguar si, como es de su-

poner, ha obrado Manolito inspirado en los malos consejos que alguien le ha dado.

Parece ser, sin que de su veracidad podamos responder nosotros, que el chico ha declarado que un hermano suyo le decía constantemente que era vergonzoso lo que hacían con él: servir de criado de un hijo que su madre tenía con el amante.

El hermano mayor de Manuel, que es al que aludimos, está de dependiente en una tienda del Puente de Vallecas. Hoy será llamado a declarar.

Otras noticias.

El niño Manuel hace sólo un mes aproximadamente que se hallaba en Madrid.

Vivia con unos hermanos de su padre, en Bóveda de Toro, provincia de Zamora.

A fines del mes de septiembre sus tíos le enviaron con la madre para que gestionara en Madrid una colocación para él, y según parece, hoy debía haber entrado de aprendiz en una zapatería, ocupación que le había buscado su madre.

Así nos lo dijo cuando anoche hablamos con él en la Dirección general de Seguridad.

En el Juzgado.

Cerca de las tres de la madrugada llegó al Juzgado el niño fratricida.

Ante el juez del distrito de Palacio se ratificó Manuel de cuanto había declarado en la Dirección general de Seguridad.

Se le condujo a uno de los calabozos de la Casa de Cañónigos, donde dormía a las cuatro de la madrugada.

Aun cuando no está decidido lo que hará con este precoz delincuente, es lo más probable que el Juzgado lo entregue al gobernador para que disponga su ingreso en un reformatorio.

La autopsia.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver de la niña.

La responsabilidad del fratricida.

Una vez tomada declaración al niño Manuel, que repitió ante el juez lo que había manifestado al agente Haro, detallando las causas y forma como realizó el fratricidio, la citada autoridad judicial dispuso que fuera ingresado en un correccional hasta que los forenses y maestros peritos certifiquen sobre su capacidad intelectual para deducir la responsabilidad consiguiente.

Ingresará en la Cárcel Modelo y departamento dedicado a menores de edad, por no haber en Madrid un establecimiento especial para los delincuentes de esas circunstancias.

Por la manera de razonar y forma de producirse se cree que el precoz fratricida tiene el raciocinio y la capacidad intelectual propia de su edad, aunque su educación no sea lo suficientemente completa para que sirva de freno a sus pasiones.

«HULLACINA», de «LA CALERA»,

Es el mejor carbón barato para cocinas; 3,25 ptas. saco de cuarenta kilos.—LA CALERA, Magdalena, 1. ent.—Teléfono 532.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer se ha recibido correspondencia de Londres, París, Amsterdam, Folkestone, Ginebra, Bolonia, Portugal y Gibraltar.

Hoy 28 saldrá para América del Norte y central, vapor español, vía Cádiz.

El Giro Postal.

Ayer ha sido firmada la real orden devolviendo a la Hacienda dos millones de pesetas de los cuatro y medio que entregó por el Giro Postal.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio los señores siguientes: Don Pedro Remacha Puig, D. Adolfo Reyes Alvarez, D. Luis de Robles López de Uribe, D. Joaquín Rodríguez Corrales, don Juan Rodríguez Chicano y D. Angel Rodríguez Redondo.

Obtuvieron su aprobación en el segundo: Don Luis Gipttini Escobar, D. Sinesio Gómez Gutiérrez, D. Eugenio González Rodríguez, D. Manuel González Santos, D. Miguel González del Valle, D. Severino Goñi Azparru, D. Vicente Gutiérrez Hernández y don Carlos M. Hernando Martínez.

Los correos del Norte.

Ha regresado a Madrid la Inspección que se envió a Miranda para aclarar lo que ocurre con el retraso de los correos.

Del resultado de dicha inspección se deduce que dicho retraso obedece principalmente a no enlazar los trenes.

Durante el tiempo que ha permanecido en Miranda la Inspección, dejaron de enlazar tres días, y fué preciso poner trenes especiales.

El director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, ha entregado a los representantes en Cortes por las provincias gallegas un informe del Negociado de Centros y Enlaces de la Dirección general de Correos, relativo a la modificación de los horarios por que se rigen los trenes correos y mixtos de aquella región, encaminado a abreviar el tiempo de recorrido de la correspondencia.

El informe es un trabajo muy detallado, y lo que en el mismo se pide es convenientísimo para el buen servicio del tráfico postal, puesto que en el viaje de correo de Madrid a Coruña se adelanta una hora y cincuenta y cuatro minutos, y dos horas en sentido inverso.

El director general ha felicitado al Negociado correspondiente, por la celeridad y acierto con que ha reunido los datos.

Se conseguiría, de prevalecer tal informe, disminuir el tiempo a invertir en el viaje de Venta de Baños a Coruña por trenes mixtos, cinco horas, y en el viaje de Coruña a Venta de Baños, por trenes mixtos también, dos horas y ocho minutos.

Esta última modificación exigiría la de los trenes correspondientes en la línea de León a Gijón.

En el informe de referencia se patentiza una vez más la preocupación constante del Sr. Francos Rodríguez por mejorar las comunicaciones postales con Galicia, acelerando su rapidez como es debido y como con razón reclaman la comarca de Galicia y poblaciones que, como Vigo, Coruña, Pontevedra y Santiago, sufren las consecuencias de dificultades en las comunicaciones.

A LOS RELOJEROS

En una de las principales playas del Norte, y en sitio más céntrico, se vende acreditadísima relojería, por jubilarse su dueño por edad avanzada. Para informes, dirigirse al Apartado 26, Madrid.

CASA REAL

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, muy dada, estuvo en Palacio, de audiencia con S. M. el Rey, el ex ministro D. Juan La Cierva.

Al salir cercoró los periodistas, deseosos de inquirir el alcance político de esta visita, y el empeño fué vano.

—No venía por aquí—les dijo el Sr. La Cierva—desde Navidad.

Su Majestad el Rey se dignó felicitarle el día de mi santo, y no le di gracias por esta bondad porque se marchó a San Sebastián.

He venido no más que a expresar mi gratitud al Monarca.

—Su larga entrevista con S. M. será tanto más comentada—le dijeron—cuanta mayor sea su reserva.

—Yo nada puedo decirles—contestó.—No he venido como hombre político y aseguro a ustedes que a la política fué completamente extraña mi visita.

No valiendo para explorar al Sr. La Cierva las habilidades, le manifestaron que dijera de ella lo que pudiera hacerse público, y el hombre político no salió de la reserva que se había impuesto. Por el contrario, fué más allá pidiendo novedades a los periodistas en estos términos:

—No estoy enterado mas que de lo que ocurre en el Congreso, donde vivo desde las tres de la tarde a las nueve de la noche, sin salir siquiera a los pasillos.

Yo quiero siempre estar bien con ustedes, singularmente ahora, que he tenido que hablar contra intereses de la Prensa. Me sería grato congratarme con ella; pero nada puedo decirles.

Me voy, señores, pues a las tres tengo que estar en el Congreso.

—¿A seguir hablando del papel?—Eso es.

Y el Sr. La Cierva montó en su auto y se marchó.

Estuvieron en Palacio el marqués de Villaviciosa de Asturias y el conde de Moral de Calatrava.

Los ayudantes de Su Majestad han cumplimentado a Sus Altezas los Infantes.

Para el estómago

é intestinos, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, marca «Stomali». Pídale Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

El Consejo de ministros se ha reunido a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

El conde de Romanones manifestó a la entrada que se ocuparían solamente de los carbonos.

Respecto a los debates del presupuesto, dijo que no se ocuparían de estos extremos porque no le gusta perder el tiempo, toda vez que sobre aquél ha recaído resolución definitiva.

El ministro de Instrucción pública, hablando del mismo asunto, manifestó también que no se ocuparían de aquél porque todos los compañeros estaban conformes en que el extraordinario debía preceder al ordinario.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios indultos y un expediente sobre aranceles judiciales.

El ministro de Fomento también se proponía dar cuenta de varios expedientes de obras para aliviar la crisis obrera.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una de la tarde. El Presidente del Consejo dió la referencia, y de sus palabras se puede deducir bien claramente cuál es la actitud del Gobierno después del debate de ayer, actitud no desconocida para nuestros lectores por la información que sobre este mismo asunto hemos publicado en nuestra edición de la mañana.

Graduación de la vista gratis á todos

Por el reputado especialista del Instituto American Optical Specialists C.º, Alcalá, 14. Oftálmico de París Mr. F. J. Yvo en la (Palacio de la Equitativa)

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

Lucha de artillería.

PARIS, 28. Parte oficial del medio día: En el frente del Somme, cañoneo intermitente.

Al Norte de Verdun se mantiene violenta la lucha de artillería en la región de Douaumont.

Nuestras tropas se han apoderado, después de un brillante ataque, de una cantera organizada por el enemigo al Nordeste del fuerte de Douaumont.

Noche tranquila en el resto del frente.

LA OFENSIVA

FRANCOINGLESA

Informes franceses.

PARIS, 28. El mal tiempo dificulta las operaciones en todo el frente.

En el Somme el duelo de artillería ha comenzado otra vez con violencia entre ambas artillerías, especialmente en la región de Sailly Sailles y Bouchavesnes, en el Norte del río y en el Sur de la de B'aches, pero no se intentó ninguna acción de infantería. Ante Verdun los alemanes persisten en querer reparar el fracaso del martes y del miércoles, lanzando ayer cuatro contraataques contra las nuevas posiciones francesas.

Todos sus esfuerzos, a pesar de los grandes efectivos empeñados, se estrellaron sucesivamente, sufriendo pérdidas en extremo sangrientas.

Hoy por la tarde el enemigo intentó el décimo contraataque entres días, pero nuestro fuego inmovilizó a las tropas asaltantes, fuego inmovilizado a las tropas asaltantes.

A pesar de que los alemanes se esfuerzan en presentar la reconquista de Douaumont por nuestras tropas como un acontecimiento sin importancia militar, la extrema violencia con que proceden en la orilla derecha del Mosa sería suficiente para demostrar la real importancia de nuestros recientes y brillantes éxitos, y los fracasos de los contraataques acentúan aún más la gravedad del descalabro que nuestros soldados causaron a los alemanes.

Además, parece que la lucha ante Verdun comienza otra vez con un carácter violento, como al principio de la batalla.

La artillería enemiga bombardea furiosamente sin descanso las defensas reconquistadas. A pesar de ello, nuestras baterías avanzadas de las nuevas posiciones comienzan a contrabatiar con éxito las piezas alemanas, neutralizando los efectos destructores.

La contestación de nuestra artillería es tan energética, que ya numerosos cañones alemanes han sido reducidos al silencio, a más de que el bombardeo enemigo no logró vencer la resistencia de nuestros soldados, que se mantienen en sus posiciones y aun ganan terreno, acentuando la acción convergente en el Oeste y el Sur del fuerte de Vaux, al cual se atacará directamente de frente.

Se trata, en efecto, de una operación de detalle; pero su éxito es, sin embargo, significativo.

Si a pesar de los deseos evidentes del enemigo de detener a toda costa nuestro avance, continuamos progresando, probará, pues, que somos dueños de la situación en todo el frente.

El triunfo de nuestras operaciones depende más de los medios materiales de que disponemos para realizarlas, y éstos aumentan diariamente.

La conclusión se impone por sí sola.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

FOMENTO. — Autorizando al ministro para anunciar y celebrar la subasta de las obras de construcción de la torre y edificio para el faro de Cabo Fabarix (Baleares).

—Aprobando el reglamento definitivo por que ha de regirse la Junta técnica de la pavimentación de Madrid.

—Nombrando vocales de la Junta Consultiva de Seguros a los señores conde de Torreánaz, D. César Luaces, D. Félix Benítez de Lugo, D. Leopoldo Matos, en concepto de senadores y diputados a Cortes, respectivamente; a los Sres. Dahlander, Silveira, Delás, Ferrer y Corominas, por las Sociedades de Seguros; a los Sres. Rosselló y Setuain, en concepto de competentes; a D. Tomás Montejo, como catedrático de Derecho, y al marqués viudo de Mondéjar, como asegurado español.

El ministro de Instrucción pública también despachó con S. M. el Rey; pero no fué facilitada la firma regia en el ministerio a los representantes de la Prensa.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones favorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

DEPOSITO DE ESPONJAS

y artículos de Higiene y Limpieza. PROXIMA APERTURA de nuestra sucursal, ALCALA, 55. Alexiaues, Infantas, 13. Telefono 3.062

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

La mayoría de las enfermedades crónicas cardio-pulmonares son susceptibles de minorarlas considerablemente y no pocas de curación, sometiéndolas a un tratamiento causal con observación de efectos.

Dr. Benítez, Cister, 16. Málaga.

TIGRE REAL, por Pina Menichelli

La Casa Alagón, concesionaria de la película TIGRE REAL, tiene el honor de invitar a los empresarios de cines y teatros, alquiladores de «films» y periodistas, así como a sus familias, a la gran proyección de prueba de esta película, que se verificará en el Trianon Palace mañana sábado, a las tres de la tarde.

Se ruega a los señores periodistas la presentación del «carnet» a la entrada.

CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana falleció D. Julián Hernández, antiguo y laborioso comerciante de esta corte, que gozaba de justa y merecida reputación.

A su hermano D. Modesto, y especialmente a sus sobrinos los Sres. Leria, les acompañamos en su dolor.

ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren a los frescos.

En varias iglesias de Madrid se han celebrado misas en sufragio del alma de D. Gumersindo Redondo y Martínez, que falleció el 27 de octubre de 1911.

El día 1.º de noviembre próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 30 de dicho mes.

En los pueblos de la provincia tendrá lugar en los días que se señalan en el Boletín Oficial de la misma.

El doctor Calvache ha dado ya comienzo a su consulta gratuita de enfermedades de la boca en el Instituto de la Encarnación.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 28

PRINCESA.—9,45, Mariñela y Sangre gorda. ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—10, La Princesa Bebé.

LARA.—(Inauguración de la temporada).—10 (función completa), La ciudad alegre y confiada (tres actos) y Herida de muerte. PRICE.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—6,15 Punta de viuda y Los gañanes.—10,30 (doble), El orgullo de Albeate. APOLO.—6,15 (doble), Sorafin el Pinturero (dos actos). 9,45 (sencillo), El gitano.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6,30 (función especial a precios especiales), La generala.—10, La generala y El barbero de Sevilla. REINA VICTORIA.—6, La Reina del cine.—10,30, El capricho de las damas.

ESLAVA.—10, Don Juan Tenorio. COMICO.—6,30, La casa de Quirós (dos actos).—10,30, Gente menuda (dos actos). PRINCEPE ALFONSO.— 6, Juventud de Príncipe.—9,15, Juventud de Príncipe.

NOVEDADES.—6, La hija del payaso.—7,15, Los ojos de mi morosa.—9,15, Viaje improvisado.—10,15, Música, luz y alegría.—11,45, Don Juanito y su ascensor. COLISEO IMPERIAL.—5,30 y 9,30, Películas.—6,30, Los semidioses.—10,30, El espiá.

ROMA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6,30, 10 y 11,15.—Dora Saavedra, Paquita Rosa, Sylvia Marcovici, B. la López y su excentrico, Teresita Olivari, Teresita España, Los Harrys y Paquita Escribano.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—De 5 a 1.—Éxitos formidables é interesantísimos: La emboscada (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva; torero y cuarto episodios de las Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios), exclusiva y única de esta Empresa y otras.—El domingo: quinto y sexto episodios de Lucille Love, la hija del Circo.—El miércoles, las más increíbles proezas: El Príncipe Enrique (cinco partes) y su amigo Bufalo (rival de Maciste), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva.

TRIANON PALACE.— A las 5, 7 (gran moda) y 10 (noche).—(Cuarto sábado de gran moda).—Estreno de las extraordinarias películas Matrimonios modelos (comedia) y Más que un hermano (drama en cuatro partes), completando el programa La llama eterna, A la par, y otras cómicas, de mucha risa.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.— Estreno: P' quénto héroe (1.100 metros).—Éxitos colosales: Alexia, la niña del misterio (1.200 metros), Venganza de la Tierra, Una hazaña de Nicomedes y Julot en la montaña (Kystone).—El domingo, colosal programa por secciones desde las 3,30 de la tarde, a iguales precios de días laborables.

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Corrida de toros por Gaona y Josellito (el éxito de la semana grande en San Sebastián, exclusiva); Don Juan (émulo de Tenorio, texto indiscutible de este interesantísimo drama fantástico, exclusiva); El heredero de los Dagobertos y Salustiano, amuleto (estrenos), y La llama eterna (película de gran intensidad dramática).—Escogido programa musical por el sexteto.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



VI ANIVERSARIO LA SEÑORITA Doña María de la Candelaria Valenzuela Y GARCÍA

Falleció el 29 de octubre de 1910 A LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su afligida madre, doña Dolores García Weiss, viuda de Berrueta; su tía, tías políticas, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno (plaza de Jesús) y el mismo día en la del Corpus Christi (vulgo Carboneras), plaza del Conde de Miranda, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (3)

SUBASTA

publica extrajudicial tendrá lugar en la notaría de D. José Criado, Carrera de San Jerónimo, 34, duplicado, de esta corte, el día 31 de los corrientes, a las once de la mañana, para la venta de la casa, sita en esta capital, calle de la Palma Baja, número 68 moderno, con accesorias a la Plaza de las Comendadoras. Títulos y pliego de condiciones de manifiesto en dicha notaría los días laborables de 10 a 12 y de 4 a 7.

ALUMBRADO EN LOS CEMENTERIOS CORONAS.—POMPAS FUNEBRES. AVENIDA PEÑALVER, 15.—TELÉFONO 225.

Palace-Hotel.-La Coruña. Inaugurado en mayo de 1910. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

LA CASA AUER se encarga mediante aviso de poner al corriente las ESTUFAS-RADIADORES AUER, con manguitos, para el próximo invierno. Lámparas, mecheros, estufas, hornillos, cocinas, etc., muy económicos. Abonos para la conservación del alumbrado por gas. Plaza de Santa Catalina de los Doñados, 2 (e. del Arenal)

Bañuelos de viento CON EXQUISITAS Y VARIADAS CREMAS Hielos de Santo calientes todo el día.—La Vienesita, gran confitería, pastelería y fiambres.—Goya, 29. Calle Recoletos, 4, y Serrano, 54.

REPRESENTANTES: Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etc. desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros a la comisión sin sueldo.—Informará D. Manuel Abellada, Carmen, 28, Málaga.

COMPRA-VENTA DE FINCAS —HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALS Mil pesetas garantizadas rentan dos dñarios. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

PIANOS de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos.—San Bernardo, núm. 1.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1º. Izq.

PIELES DE OCASION Abrigos piel, a 140 ptas.; pieles para confección, baratísimas. Saldo de la Gran Vía. CABALLERO DE GRACIA, 50

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7, 9, POSTAS, 7 y 9.

ESLAVA JOYERO COMPROVENDO abajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34

ESTERAS Linolamuy gran derroche precio increíble a pesar guerra. Serrta. T.º 4.955.5. Fuentes, 3

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Telef.º 2.241.

BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendo baratos. Antigua Platería de López, 4, Zaragoza, 4.



MARIN FUNEBRES

Lámparas para cementerios de todas clases y precios. Utensilios de cocinas, cafeteras, termos baratos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

CAFE MONTALVAN

Menú para el sábado: Hors d'oeuvres. Huevos a elección. Salmorejo, salsa fría. Entrées, patatas. Pan, Vino, Postres. Precio, 2 pesetas.

EL ESPECIALISTA D. PEDRO RAMON, EN MADRID

El autor del PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO para la eficaz retención y curación de las HERNIAS (quebraduras), relaciones y dislocaciones, exclusivo procedimiento que ha sido científicamente reconocido superior a todo lo conocido, los días 13, 14 y 15 del próximo noviembre recibirá, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4).

LOS SUFRIMIENTOS E INQUIETUDES

se predicen por el PROFESOR AMSOK, consiguiendo la verdadera felicidad.

De diez a doce y de dos a cinco ó por cita a domicilio, calle de Pavia, 4, bajo.

CABALLEROS Si quieren vestir gabán elegante lleven un corse y 40 pesetas al taller de sastrería de Gálvez, Puerta del Sol, número 3, primero.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

JOVENES SIN CARRERA VUESTRO PORVENIR ASEGURADO

Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de libros sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los días de día y noche. Se admiten interesados. Cose colocan alumnos con buenos sueldos en escritorios comerciales. Estudios oficiales de comercio y preparación ingreso Bancos, Ferrocarriles, Monte Piedad, Tribunal Cuentas, Tascallera.—Pídanse detalles al Director de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, Montera, número 43, MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CNICERO, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaquer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



EL SEÑOR Don Emilio Carreras López

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1916 Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

La Junta de gobierno de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena; la Sociedad de Actores Españoles y la Sociedad de Escritores y Artistas; su desconsolada esposa, doña Felisa Torres; sus hijos, doña Emilia, D. Alfredo, doña Joaquina, doña Carmen y doña Felisa; hijo político, D. Ramiro Salvi; nieta, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la capilla de Nuestra Señora de la Novena, propia de actores (en la parroquia de San Sebastián), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Emms. Cardenales de Toledo y Valencia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Valladolid, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)



EL SEÑOR D. Julián Hernández Pérez

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1916

A LAS CINCO Y CUARTO DE LA MAÑANA, A LOS 72 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política, doña María Martínez; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás deudos y la Razón social «Hernández Hermanos y Compañía»,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 28 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Oriente, 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. (8)

Oposiciones a Notarías

Preparación por Abogados del Estado y el Notario Sr. Adamez en la Academia dirigida por el Sr. González Bocos. Las clases empezarán el día 2 de noviembre. Matrícula de dos a cinco en Serrano, 51, tercero derecha.

ANISOSA and SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas. de glicero-fosfato de cal con CEFOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco: 2,50 ptas. DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

A propietarios en Madrid

facilito crédito personal, aceptando letras; también con hipoteca ó otras garantías que convengan.—SEÑOR BELLMONT, Barbieri, 24 quintuplicado, esquina a Gravina.— Despacho, de cinco a nueve.—GESTIÓN RAPIDA. Reserva absoluta.

Usted dirá cuando vea nuestros aparatos y escuche nuestros discos que son los más perfectos y baratos del mundo. Nuestra gran fábrica produce directamente para el despacho; y esta ausencia de intermediarios explica la considerable rebaja en los precios de venta. Pida usted catálogos a la Agencia Odeón. Preciados, 1. VENTAS A PLAZOS

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Vallecas.—Canteras Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS: 650 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. id. id. id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.921

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES Caballero serio desea gabinete y alcoba en sitio muy céntrico, en casa de matrimonio solo ó señora de representación. San Lorenzo, 4. Señor Molina.

Magnífico local, sitio céntrico, traspaso barato. Razón: Valverde, 8. Anuncios.

General Portier, 30.—Cuarto adelantos modernos, sol, oxígeno abundantísimo.

Particular cede habitación caballero.—Abada, 21, segundo izquierda.

Cuartos exteriores, casa nueva con ascensor, calefacción, luz eléctrica, timbres, gas. Precios económicos. Torrijos, 46.

Cuartos exteriores, casa nueva, 12 habitaciones, ascensor, teléfono, baño, calefacción, luz eléctrica, timbres, gas, escalera interior, lavadero, terrazas; precios, 30 duros, primero; 29, segundo. Lista, 67 duplicado; también hay cuartos más económicos.

Almueda, gran mobiliario, ático un piso alumbrado.—Hortaleza, 132.

Compramos abajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Compramos hierro, metales viejos, todas clases, pago altos precios, y alambre hierro 4 y 5 milímetros. Vendo ruedas auto para abaracas.—Jacometrezo, 44, y travesía Ballesta, 3, tiendas, Antonio Vidal.

Precisión en reconocimientos. rayos X, radiografías instantáneas, sordera, ruido, flujo oídos desaparecen con radium, método Hügel. Cúrase ozena (fiteiz aliento), causa frecuente de divorcio. Princesa, 68.—Instituto Radiumterápico.

Aviso. La casa que más paga A por oro, plata, platino, galones toda clase alhajas en Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Lasillitas superiores para confección, por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abrigulitos para niños. Precios baratos. Manuel Codes. Atocha, 9.

Burlitas francesas, invisibles y corrientes, de goma, automáticos, etc., desde 0,10 metro. Termos garantizados desde 5 pesetas. Barras doradas para tapicería, visillos, escaleras, etc. Artículos chinoses. Toalleros, gazuas (sigue), plumeros, batería de cocina, cerraduras, candados, y cajas seguridad, herrajes para obras, jaulas, filtros.—Ferreterías Orueta, Peligros, 6 y Corredora, 34.

Alfombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Urge venta hotel Madrid Moderno, en pesetas 18.500.—San Bernardo, 18 duplicado. Arturo Schoepp.

Mantones Manila, grandioso surtido. Calatrava, 9.

Gabanes, pellizas, chales alfombrados, mantas, mantones, paraguas, baratísimo.—Calatrava, 9.

Cocheros, obreros. Impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

La Moda.—Sombrerería. Espoz y Mina, 9. Esta es la casa que más barato vende.

Monoplano Blériot, tipo militar XI bis, motor Anzani, 6 cilindros, 60 HP, dos alas de repuesto sin entelar, dos trenes de aterrizaje. Precio, 5.000 pesetas. A. Laurin en León.

Penitas.—Se venden varias. Razón: San Bernardo, 21, Portería.

CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, 4 ó 5 ptas., son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

ENSEÑANZA Correos.—Academia Serrate. Palma, 21, Madrid.

Para ingresar en ferrocarriles.—Preparación por empleados Próxima convocatoria.—Academia Ferrocarriles. Pez, 18.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

DRUGAS. Productos químicos. Abonos minerales. Metales. Aceros. Chapas de hierro. Productos americanos, indios y japoneses, los exporta importación casa inglesa. Pedir muestras a agente general Francisco Duffo, San Sebastián.

MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 ó 11) ptas., 250. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García.—Arenal, 1.

OPTICA Trabajo a domicilio, 7 dños semanales, elaborando (desde cualquier localidad) sorprendente artículo, nunca visto, adecuado para todos. Muestras é instrucciones. Detalles gratis. Apartado 690. Barcelona.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. Negocio. Grandes utilidades. Na todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas: once a una y cinco a seis. La Casa del Pueblo Radical saca a concurso una plaza de Conserje y el arriendo del ambigü. Pueden consultarse las bases en la Secretaría, Retoretos, 24, de tres tarde a diez noche. Dinero: Hipotecas sobre fincas Madrid, provincias, comercio, propietarios, automóviles, muebles y géneros a retirar. Fuencarral, 138, Rodríguez y Monedero: 5 ó 8. ¿Queréis prosperar, vivir independientes, disponiendo de vuestro propio capital? Dedicados fabricación leñas superiores; jabones desconocidos; convertidores buenos, aceites mágicos. Fórmulas prácticas fabricación, últimos inventos.—Ferrer, Desamparados (Alicante) Precioso saldrá su nene tratándole, muy económicamente, en casa Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.—Son nuestra especialidad. Como propaganda, por primera vez, hará a usted un traje ó gabán en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quedé a su satisfacción. Navarro. Arenal, 10, principal. Dinero al comercio y propietarios. Caños, 8, entresuelo de cinco a ocho.